

2100

MELO

SONETOS

816



2-9-6



VII

E

3

816



- II-2-6-

S. Sant. 221



V

8

nr. 321.

1. 321.

150 70



V

8

Don Juan Sancho

Don Pedro de Arana

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz



V

8

Doze Sonetos
por Varias acciones,
En la muerte de la Señora Doña
Ines de Castro mujer del Principe
Don Pedro de Portugal.

De Don Francisco Manuel Lameo.
A Don Jeronimo de Atayde.

Com todas as Licencas necessarias.
Em Lisboa.
Por Matheus Pinheiro. Anno 1628.



V

8

Don Juan de
Don Juan de

Don Juan de
Don Juan de

Don Juan de
Don Juan de

Don Juan de
Don Juan de

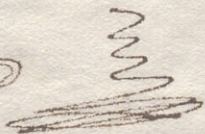
Vão buscar não aplaço, mas emmenda
estes doze Sonetos, que escreui à morte
da Senhora Dona Inês de Castro, que ainda
nesta accão parece que he alcançou a tam-
mal merecida desventura, della se farão
isentos na mão de V. m. a quem Deus guar-
de. De casa sabado.

(Dom Francisco Mel. & Mello.)

Resposta

Fatal foy nesta Senhora o triunfar
despois de morta. E em mi offercerem me
desventuras alheas, como se nas que ja pas-
sey não finera pera muitos escarmentos,
V. m. quiz dar que censurar à inueja na
dedicacão, E a mi me esuaecem, senão cre-
ra tudo do fauor de V. m. a quem Deus guar-
de. De casa sabado.

(Dom Jeronimo de Attaide.)



Soneto.

En la prision.

1.

(Del amor, que reciproco gozaua,
Del tratado la prenda, que emprendia,
La emulacion á fueras se ofadia,
Ala inocente Nisse despojaua.
Quanto mas prisionera se miraua.
Tanto menos sus males padecia:
Pues lo poco de libre, que aun tenia
En nueuo abono de su fe dexaua.
Expuesta assi con animo valiente
Resignado el amor en sus acciones,
Al barbero se fia sin refelo.
(Dudara la atencion deuidamente
Qual mas solicitaua sus prisiones,
La fe de Nisse, o de la imbidia el zelo.

Soneto.

A los pies del Rey con los Ejos

2.

Yace a los pies intrepida postrada
 Del Suzitano Rey Niffo Morosa,
 Y en cada perla que alerina hermosa
 La voz de su dolor articulava.
 Mira! (le yua a decir) quando plegada
 Por la passion, la Lengua temerosa,
 Enseno muda que la accion piedosa
 Nunca fue mejor dicia que Morada.
 Mas al discurso ya restituida,
 Para que a su perdon la Causa arguya,
 Bueltue (le dice) tu rigor en calma.
 Perdona pues tu alma, y no mi Vida.
 Que si Pedro es porcion del alma tuya
 De Pedro en estas se divide el alma.

Soneto no.

Por sus Lagrimas.

3.

Siembra los campos de Coral, y nieva,
Sulca los mares de Cristal, y grana
Una esquadra de aljofares ufana,
De perlas un exercito no breue.
Contra un diamante cada qual se mueue
En fauor de una lucida mañana,
Que con violencia barbara, y finna
Intrepido amanecer su luz se atreue.
Mas el contrario rigido obstinado
Niega el decro, ala que anuncia el dia
Mas se endurece quando mas le embiste.
Ay fiero pecho, ay coracon elado,
Que no resistira la fuerza impia
(Del que abelleza, y lagrimas resiste.)

Soneto

Al despedirse de sus Ojos.

4.

Llegad prendas, Llegad, (Vosfe dicio)
Dulces lisonjas, ya tristes desposjos:
Mas no lleguier, que me aumentará enojos
Sy el llegar division os prometia.
Toda Alma parece que vertia
En llanto desatada por los ojos,
Las rosas blancas, y clauetes rojos,
Igualmente ynuclaua que encendia.
Al fin es fuerza (yo muero) el apartarme,
Y pues que sois del coracon pedacos
Quiero por la memoria en Vos quedarme.
Estos besos guardad, estos abrazos,
Será para de Vos nunca olvidarme.
Firma la boca, y cedula los brazos.

Soneto

Al despedirse del Ojoso.

Obediente al destino ^{5.}humilde cede
Niſſe ala fuerza de vn acero rudo,
Que antes de defatar el vital rudo
Eſtas ultimas uozes le concede.
Aſi el dolor en la conſtancia excede
Que duda el alma, con affecto mudo,
Y lo firme vencer lo mortal pudo,
Y lo mortal lo firme puede.
Al Pior (dixos) mi bien, al Dios, y agora
De mi amor, de mi fe, o de mi oluido
Son teſtigos las Lagrimas, que adviertes:
Que el alma no! por tanto muerte llora
Antes ſiendo por ti tan dulce ha ſido
Que llora no poder lograr mil muertes.

5
Soneto

Al legatlarla.

6.

Rayo de acero fulminante mano
Vibrua. (aun temeroso el mismo acero).
A Nisse en donde Amor tomò primero
Ardientes rayos quando Sol temprano.
Dizen los ojos su querella en vano
Al cielo, que piadosamente austero
Por ser la Ermosura lisongero
Quiso ser alas Lagrimas tirano:
Mas baxando cruel la infame espada
Del blanco Oriente de la nieue pura
Desato en rubies los caudales.
(dixo Nisse) muerte de diadema
Ven! para que no quede alla Ventura
De nuevo imperio para darme males.

Soneto

Muerta.

7.

Corrada ya de la gadana acerba
Nisse (aun mas hermosa) parecia
Para ver, que troncada adormecia
Sobre el verde regazo de la yerba.
Alli tanto su fe su Amor observa
Venciendo de la muerte la ofadia,
Que en breue erario de ceniza fria
Diluvio ardiente del Amor conserva.
Y el alma en los exemplos detenida
Amoroso milagro articulava
Rethorica el dolor de tanta herida.
Ay! perfidos, (decia) que importava
Para el fin del amor el de la vida
Si Amor es alma, y el alma no se acaba.

Soneto.

Su inocencio, y triunfo.

8.

Alla flor, que alas gradas del Mondego
 Era embidia, y Lisonja de los prados
 Alas ojos solícitos agrados,
 Alas almas tirans, y dulce fuego.
 Sin admitir de la inocencia el ruego
 Exercitos de Soplos conjurados
 Negaron el pendon, que los arados
 Prestaron tanta vez a su sosiego.
 Y si del Euro al impeto furioso
 Cedio el marfit, y desato la grana
 Tributo lo mortal, mas no lo Eterno.
 Que el furor mismo, que la holló temprana
 Le boluio con espacio pressuroso
 Si breue Ocaso en immortal mañana.

Soneto.

Sentimiento en su muerte.

9.

(De funebres cipresses coronado
El Monda padre del cristal lucido
En doloroso grillo detenido,
En lagrimas senar desatado
Sobre la arena palida sentado
Llorava, y tanto de su mal sentido
Que aun quedo de los ecos repetido
Su llanto a su desseo no yguälado.
El barbaro lenguaje, que formava
La voz confusa del sonro estruendo
(Dice) ministro del dolor, que encierra,
Nisse o en vano la muerte te ocultava
Y opaca fuerza al marmol resistiendo,
La razon abre lo que el marmol cierra.

7
Soneto. 10.

En el sepulcro.

10.

Por la imbidia al ocafo conducido
El esplendido Sol de la hermosura
Ilustra el centro de otra piedra dura
Eclipsado tal vez, no deslucido.
Mas para que se effente del olvido
Merito Ty, no desigual ventura
En el amante peccdo le asegura
Templo al Amor, ala memoria rido.
O tu qual quiera, que este marmol veas
Si compaffion, si espantos beues,
Y la causa fatal saber desfeas.
Lassa confuso, y en espacios breues
Que al alma affectuosa inscripçion leas
Luego veras lo que atus ojos deues.

Soneto.

(Ala coronacion desques muerta).

En este, y aquel Pyramide valiente,
Moran dos almas vna al otra unida,
Si igualmente pagadas en la vida
En la muerte conformes igualmente.
Ovra a entrambas coronada frente
No mas al sangre, que al amor deuida
Vna por ser tambien correspondida,
Otra por ser tambien correspondiente.
Y si la fama aligera pregonia
Felice a entrambas, y infelice suerte
Con que iguales sus meritos abona
De vna pues (que le dio) attento advierte
La fortuna, en la muerte, la corona
Porque acavó su merito en su muerte.

Soneto.

La Voz de su escarmiento.

12.

O tu, que errante de la choça inculta
 Por diuersas regiones deuiado
 A ver las maravillas destinado
 Tu planta, aun mal, la muerte dificulta.
 Y tu, por quien de nuevo al mar resulta
 Bárbara ostentacion de Sceptro ayrado,
 Que al furor de su imperio rebelado
 Observas los milagros, que el oculta.
 Perdona de la tierra el curso vago,
 Suspende pues al mar tanto desuio
 Altas voces de Eneas, de Carthago.
 Pero quando a su voz no pare el brio
 Será proprio escarmiento ageno estrago
 Si el dueño adriertes deste marmol frio!

Fin.



V

8

10 308

Política militar En auios de generales
escrita

Al conde de Linare Marq. de Visco, Ca
pitán General del mar oceano, del cono
de estado de su Mg^d, y su Gentil hom,
de la Camara.

Por D. Juan Manuel de Melo, Caua
llero del abito de Xpto, maestre de cam,
de Vntercio de Infanteria Española
por su Mg^d,

Con preuilexio En m^d, En la Imprenta
de Francisco Martínez, 1638



V

8

Política Militar y de guerra de España

Escrito por el Sr. D. Juan de Dios
y el Sr. D. Juan de Dios
y el Sr. D. Juan de Dios
y el Sr. D. Juan de Dios
y el Sr. D. Juan de Dios

El Sr. D. Juan de Dios
y el Sr. D. Juan de Dios
y el Sr. D. Juan de Dios
y el Sr. D. Juan de Dios
y el Sr. D. Juan de Dios

El Sr. D. Juan de Dios
y el Sr. D. Juan de Dios
y el Sr. D. Juan de Dios
y el Sr. D. Juan de Dios
y el Sr. D. Juan de Dios

1638

Wabla delor aucto

et alia

C

+



V

8

12 360

Tabla de los asuntos que contiene este libro

Introducción a lo que se escribió
De la dignidad del ^{an} Cap. G.
De sus calidades
De su edad y calidad
De su estado
De su poder
Del poder elegir
De los consejeros
De la Experiencia
Del Uso de la ciencia
Del Exército naval
Del Reconocim.^{to} de las fuerzas propias
De la disposición
De las ordenes
De los consejos
Del modo de manejar
De la Vigilancia

Del conseruar la salud

Del fuego

De la artilleria

De la guarnición

De la pelea naval

De la falta del G.^o

Del naufragio

Del ponerre fuego

De la Cmpresa

Del Exército

Deltrato delas naciones

Del marchar

Delas espías

Delas paz y obediencia

De las cautelas

Del Reconocer los podere contrarios

Delas Entradas

Delas hablas al Exército

De la disposición de la Batalla

Del lugar del Cap.^o G.^o mientra se combate

Del Cap.^o G.^o Vencido

Del escavar la sangre

Deltrato de los soldados acavada la batalla

Delos sacos

Deltrato de los Vencidos

Delos prisioneros

De la tregua

De la ynterpresa

Delos sitios

De la plaza sitiada

De la plaza ganada

Delos motines

Del capitan General desques de alcan

cada la Victoria



V

8

14 312
Fol. del ¹⁴ Principe de esquilache para el ³¹² D. D. Gen.
Mascareñas autor del libro, Viaje de la Reyna nra
señora, haviendolo Leydo.

Sobrino y señor mío Leydo el libro de V. T. mu-
chas veces del que me permitia Vn corrimiento
hazgo en los dos por que la codicia de leer mas
no repamua en la Utilidad de trauxarlos mena-
he visto mucho de el y hallado mucho que
estimar en el; porque hacer que produzga flor
Vn jardin puede ser cuydado, mas hazer que
nazcan en Vn pedregal es mas que yndustria
y que Crispo Salustio y Cornelio Tacito lograsen
el fruto de sus yngenios estendiendo las plumas
portan larga materia como le diéron las accio-
nes Romanas, no estanto de estimar como aver
conseguido V. T. el mismo en Vna relacion
diaria que por lo poco que se diferencian la materi-
a diaria de David palmo 44 dei dei eruc-
tat, verbum, que es lo mismo que Vndia en sen-
la que dice el otro el su pto que se escribe ef

digno que lleque a noticia de todos, y que
escriua mejor que todos. a los naturales
llanos no auerguenza su elegancia de V.S.
Extranjeros arrima a que se puede alcan
zar mas puro, y celecto de la lengua sin haue
cido en castilla de todo doy a V.S. la nova
y sola Recio por la parte que me toca de todo
sus aciertos, *De Dios a V.S. como des es de*
oy *miércoles 19 de 8. de 1650*

Vesalmano a V.S. su tio y mayor seruido
el principe I. Gañ. de Borja

Clare de Vere



V

8

[Faint, illegible handwritten text in a cursive script, likely a historical document or letter.]

alque leyere

En medio de los foreros Embarracos
de una pretension que me hace (en la patria
de todos) a un mas forastero que por el naci-
miento, escriui estos papeles y fueran bien
justamente y apreueñidas las disculpas
si con alguna pagase mi insuficiencia.
Jampos el celo satisfara en la opinion ri-
gurosa, mas en la prudente menos dili-
gencias vendra acostarme la enmienda;
no deuo ala Ambicion el menor motivo;
porque mi Conocimiento me asegura de
esta Vanidad; el Respeto que me incito
a descansar aqui la pluma, fue por la falta
que ay de documentos en lo mas alto de
la doctrina militar; esto no es negar,
que muchos an escrito libros en ella

Con profundísimo acierto; pero es sentir, y
la menor parte de su lección, toca al apor-
uechamiento de los Capitanes Generales
de quienes no es tan propio el arte de obrar,
como la del mandar obrar a los otros:
porque lo que contienen los mar, se refiende
solo a la defensa; o ofensa material
así en los Ejércitos, como en las plazas
Lo que Verdadera mente uno y otro es de
aquel genero de gente, que el arte ay for-
mado solo para aquellos efectos: donde
se sigue, que en por haver adquirido larga
noticia de estas cosas, se era un sujeto digno
de que se le encargue el Gobierno de las
grandes Empresas, sien medio de todo lo
faltare el Vro. y conocimiento de las
observaciones y avisos, que como ciencia
mayor incluye y reparte el Exercicio de
cada una de las artes necesarias a diferentes acci-

Esta política a bto siempre con el
Capitan General, como el supremo Go
vernador de las acciones militares, y por
este nombre entiendo el que Governara
qualquier Compressa, aunque como Protetor
como no reciba las ordenes de otro mayor
puesto, que entonces a bto en aquel que
se la reparte.

Tratado a los principios de lo que toca
al Capitan General que le va a su cargo
armadas, y Exercitos navales, y como
este oficio, y a en la mar, y a en la tierra
siempre es Uno mismo, y los fines de la
guerra Unos, puesto que por medios dife
rentes; muchos de los a Unos son comu
nes a En ambos modos de milicia,
y asi de xto en Un hecho el adoberar,
Para el otro, por no multiplicar las
razones =

algunos puntos discuro con brevedad,
y en otros abre faltado; yerro son a
que estan sujetos los que escriuen, y en mi
ynapacidad seran los mas leues, donde
ay mayor peligro. En lo que digo, que en
lo que dexo de decir. Entre lo dudoso busco
lo mas seguro. Si tambien no me engañan.
Esta eleccion a perjuicio de los que en
tienden en contra de lo que leyeren; por
que yo no sé con mi Raon la libe-
rad de los sentimientos que no me ofen-
den, sino persuaden; sirua al menos
este Trauajo mio de ombordar los que
quedaren de mayor fuerza a la Republica
y al aprouechamiento de los capitales
que por hacerlo mas comun, dexen de
escriuillo. En mi proprio lenguaje =

Introducción

A los Capitanes Generales

Avisso primero.

Mi intención no es escribir preceptos
Civiles de la Guerra, mirando solo a la parte
doctrina militar de que consta, dentro
de la qual se incluyen muchas artes
diferentes; porque del arte de navegar
fabrica de Casales, fortificación esqua
drones, maquinas y artillerias, neces
crito tantos hombres doctos, y practicos,
que era poco fruto mio añadir un pequeño
Volumen a tan calificadas doctrinas
Yo escribo ahora a los espiritus y Prudencias
de los Capitanes Generales, por cuya ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~
el Gobierno acciones tan agenas de preceptos

que todas se afirman en la incierta dispo-
sición de la fortuna, y en la ceguedad de la
passion humana, mayor Expressa es la
mia, quedar medios ala enseñanza co-
mun de las artes quedo.

Onos ando platonico entre los griegos
justo libro entre los latinos, y Bernardino
de mendoca, y el Governador feixo, en
velos espaholes antratado algunos de los
preceptos, y no con confusión, otros con bre-
vedad, por que ninguno quiso escribir docto.
a vnos son los que escribo, y no lecciones;
descubro el camino de acertar obrar
graves: no quisio a ellas por mi doctrina
sino por el exemplo, de los que por ellas
acertaron; que esta son las reglas de que
consta. Vosigo mas la Tacon de la fi-
cosas, que la opinion de ellas; y en medio
de la Varietad boy siempre buscando

Lo seguro y sólido. sin dar lugar a misficio
que podraser algunas Vees meynclinarse la
pluma adiferente parte delloque vino a
escriuir.

a Vees trato materias de precedencia entre
puestos mayores de la guerra, he sobornado
ni ynclinado, por alguno: con la es en mi
el deseo de acertar en aplicar a cada qual
la parte de su Exercicio, y preeminencia
sin ofender ninguno. el que se contentare
no me debe nada, al que se queixa, siguiendo
mi opinion, la Racon, y el Exemplo
mas proporcionado a ella, aunque el favor
o la Violencia ay an levantado otros, &
dan aparente justicia a la parte contraria

Los principes no estan atados con el nudo
de la Costumbre, mas con el de la Ley:

Pues como dueños de ella, la pueden apretar

de rogar, y absolver quantas veces fueren
justos los motivos porquese ynelinens
a ello; despues de que en la politica
de las armas no ay precepto, o documento
de esta calidad, ni mas constitucion es
que el dho legal, queriue de Rey, como
en testimonio de la Voluntad del
principe. este derecho tienen, y no otros
todas las preeminencias, de los que
tos militares; el qual no esta prefiado
de tal suerte, que no sin gran perjuicio
altere, mude, y de lo que el principe
o sus consejos, las ordenanzas comunes
favoreciendo, o absteriendo las premi
nencias de los puestos, segun las personas
en que se ocupan =

✓ Pero siguiendo el sentido cierto claro

20 318
De los que mejor han entendido estas dudas
escribo lo mas a subtado a la Razon, y al Pro,
quando nose aparta de ella, y para com-
prender la malicia de la mar y de la cam-
paña y magino, que el principe manda
En Exercito Embarcado En Una Armada
Comprender la Conquista de Una provincia;
caso que y nio le representa La ofasion
En la jornada de la Restauracion del
Estado del Brasil donde es fuerza que
navegue En Exercito Campal, y otro
naval. Uno que se quede, y otro que vuelva
Uno que Comprenda, Otro que guarde.

Esto podra haver dado causa a algunos
de que entiendan; que yo antepongo Vnos
puestos, a otros, siendo mi sentimiento
que cada Uno goce lo que por su officio le toca
y que los oficiales del En Exercito nose

Interpongan en la jurisdicción de los delos
Porquellana cosa es a fin a los juicios men
Cxertos, que puer los oficiales del Exer
naual no queden superintender en algu
negocio, o faena de la Campaña, así lo q
son ocupados en la Campaña no queden
tener uso alguno en las cosas de la nau
gación y armada naual. Esta conside
ración des hace las tinieblas que antenido
muchos ombres practicos acerca de la di
tribucion y observancia de las ordenes
haviendose de puntar las dos milicias
de Campaña y mar; sobre cuya doctrina
suponiendo lo que auemos de decir a
delante) tengo por satisfetos los puntos
que trato en los auisos once y Veintey tres
de cuyas conclusiones fue necesi, dar la rason
este principio, por bauer ellos dado ocasion a alg
dudas entre personas a quien no se deuo dar res
ta sin reverencia =

21 319

De la dignidad del Capitan G.^L

Aviso 2.

La dignidad del Capitan General, es la mas alta que han, o pueden formar los Reyes; los que levanto la Republica Romana sellaron Imperadores; y de los sedes al mundo por el mayor nombre de sus monarcas: ellos son el braco diestro de las monarquias, ellos las aseguran, las honran, las vengas, y las defiende, algunos aunque torpes, con la ynfidelidad a Sumado Dios por ynterim, de castigos justos, y la mas veces conminaban grandes de su poder, aquellos que llevan la razon escrita y las banderas conducidos por, de su furia: son aditros de las vidas de los mejores hombres de la Republica amigos y Enemigos (Porque en la guerra

Envan al mayor peligro los mejores de ella)
de los unos por la culpa del delito. de los
otros por la ley de la ostelidad. Tambien
alcança supoder segun su fortuna. algunos
Veces an derribado las coronas, y los cetros,
otra las an mudado, muchas distribuydo
sin dilinguir ninguna contra el derecho
de la gente: Porque la Jurisdiccion de la
potencia Justificada es inseparable, de lo
quenosca el principe dueño de la acción
Enquese obra, o Corriera an acontecido.
Enquela, Vanida, ola y ignorancia quisio
añadir, o mudar a la trial de Capitan P.
otros nombres juzgando la aumentara
con ola dos circunstancias, crece, o mengua,
con menor, o con mayor Exército (assi En la
Cantidad, como en la disciplina) o con hacer la guerra
mas o menos Veces a la presencia de su principe

S

De las Calidades

22

320

Aviso 3.º

Siendo pues la dignidad tan grande, bien se dexa conocer, que y qual deve ser la suficiencia de la persona a quien el principe erige atan. Alo lugar sobre las calidades de ella. Anbentilado muchos: no por que contradigan, mas por que no se ajustan los mas con lo posible, el celo de la religion es el primer dote de un tal sugeto, des pues el del servicio del principe, luego el Valor, la Ventura, la ciencia, la constancia, la Experiencia, la liberalidad, la tempreca, la humanidad, la Execucion, la salud, y esto de tal manera organizado con la prudencia, que ni solo ha uaxe una de las virtudes, ni toda siempre, sino que se atribuya el uso de ellas, segun lo pide en las acciones =

De la edad y Calidad

Aviso 4º

La edad y la nobleza no se pueden dejar
apreciarse, ya juicio de los mayores, ninguno
de los faltas, es yndispensable: Porque en
muchos mocos vemos la capacidad
de la senectud, y en muchos viejos la di-
posición de la mocedad, y este Exemplo
en muchos humildes grandísimo Valor,
y en muchos y nobles considerable omisión.
Esto me persuade, que no sera acertada ma-
teria de estado, cerrar la puerta a las esperanzas
del que nace pequeño, si de su coracon se promue-
ven grandes efectos: ni al noble en que se
conoce la gallardía de espíritu anticipada
a los años quando las partes sean mas
ellos. de suerte quede todas fortunas, y
todas edades se puedan a los hombres dignos
a aquellos puestos eminentes de las monarquias
y Republicas, es justo otorgarles con lo mas y

23 321

de ellas. Lo primero: por que Cnechos se allan
mas seguramente las calidades que piden, lo
segundo por que seagan mas apeteçible aquellos
que se lo por su Virtud pueden subir tan alto,
y este viene a ser medio para que antes lo me
rezcan mas y desques lo estimen en mayor
grado =

Del estado Aurio .5.º

Los Antiguos entendieron, que era circuns
tancia Val ser el General cavado, y conhipo
Porque juzgauan que si los hayan por com
pañeros en la guerra tenian en cada qual
una columna que sustentasse el peso del brauo
lo del Padre, si los de fuan en manos de
Lapatria era cada uno un fador de sus propios
[acon e que tengo forma delgada que solida]
Cnechos tiempos ha uenos observado bolber
berse en baraco, esta que ellos juzgauan

su suficiencia; nose qual sea el origen de esta mudanza
Porque en algunos vemos, que venden a que
prenda al principe por el premio, y luego
vuelven a hacer suyas, segun obra en orden
a sus respetos, por grande conclusion de su estado
Compiéron Los Venecianos en un tan estorbo
decreto de su Republica, (formado pocos
años) Por el qual precisa mente, privan
della dignidad Ducal de su senado al
hombre muger, y hijo. Tan poco de este
precepto por digno de ser ynviolable; por
confusa con su glacion es tan grande y
niquidad en el Varallo, vender su
comodidad al Principe, como en el
Principe Excluir a los que son Padres
Por excusar el Palar don de los que
suceden =

Del poder,
Aviso 6.º

El Capitan General (que como haue mos dho)
es el mas Eminente, y poderoso oficio
de las monarquias y republicas, (despues del
Principe, o senado de ellas) y que como este
deue ser persona de tal satisfacion, que sobre
su animo y fidelidad, asi en ten junta m.
las mayores confianças, no podra jamas
hacer la guerra sin cierto auxilio, o pro
uincia distante de su patria, si lo podere
conque sale de ella a gouernar la guerra
se fueren concedidos con alguna limitacion
de orden de consultar algunas resolu
ciones: Por que los accidentes de la guerra
son tantos y tan desemejantes, que no caue

La prevención de ellos en el entendimiento
de los hombres; supuesto que en medio
tanto se desuelen los mas doctos y ex
perimentados de quienes se reforman los
Consejos de los principes. Las Republicas
son mas frecuentes en caer, y apretar
los poderes del Capitan General, y notan
por que y no en lo que hacemos nosotros;
Como por que siendo cuerpos y imperfectos
quien siempre celos del poder absoluto
y grande de que se podia formar una ma
trouza a ese mismo cuerpo; pero en la fe
politica de las monarquias y donde aspira
do todos en la gloria, y aumento de su dignidad
soberana. Vive cada uno honrado en
la fidelidad, y satisfecho en su fortuna. sera
dudoso el acierto de las acciones, llevando
abstenidos los poderes el Capitan General

que las gobierna. Enprovincias remotas.
 donde nace elperdono ofasiones degran im-
 portancia, y quella fortuna ofrece raramente,
 y seda causa adisculpas demuchas omisiones;
 durando lafalta del aydado, conlade el
 poder. Supuesto que el Principe deve senalar
 al Capitan General la disposicion delas cosas
 conforme al orden de ellas, no sera justo
 negalle la plenitud de la potestad Para
 Los Casos Impensados, ni sera tambien
 que el Capitan General por temor, o por
 malicia dexeperder alguna conocida
 conveniencia, porfalle laconcesion, del
 Principe, o lapreuenicion para tal caso: porq
 y a menos Enla Representacion, que
 Enel desacierto.

Del poder elegir
Aviso .7.

Mo es menor parte. Para asegurar el buen
fin de la Empresa, fiar el Principe al
Capitan General la Eleccion, y aprovar
de los puestos segundos de la guerra, y
tiene de Exercer de baxo de su mano; siendo
muchas las Raones, son las mayores estas,
que el superior manda con mayor confianza
sobre sus mismas hechuras; el subdito obedece
con mayor amor, al de quien recibio el bien,
el que eligio aquel que lea de ayudar en el
peligro; Cierta cosa sera, que busque el
mayor suficiencia; el que sirve a vista de
quien puede honrarle, sirve con mayor
dado. Y el que le debe servir, acrecienta con mayor
Justicia.

De los Consejeros

Aviso. 8º.

De grandes Calidades necesitan las personas
que el príncipe nombrare, Para que asistan,
y aconsejen al Capitan General, entre todos se
deuen buscar los hombres cuerdos, y queayan,
passado por fortunas, de iguales, y visto ocasiones
de grandes peligros, que esto aunque la debilidad
delos muchos años les dificulte la Execucion de
las obras, estan mirando los sucesos con animo quieto
y sergando, de los accidentes prosperos, o contrarios
sin el Embaraco de la alegría, o la confusion, y
totalmente serban. aun los coracones mayores,
simiran los sucesos con estadiaza. ni por esto se le
deue negar al Capp. 7. la asistencia de hombre
duros, laboriosos ynteligentes, supuesto que nose enca
minen a la parte del discursio; porque en su traua se
decanse, y huelque el sufrim. para las cosas arduas.
este lugar es mas conueniente a los moços, que desean
medrar por el merced. personal.

De la Experiencia

Aviso .9.

La Potencia mas comben^{de}te a la Arma de España
es la que se pone en la mar, y por ser materia de esta
tan conocida, aunque la allara propia de este lugar
no la disputara. En esta certidumbre se considera
que los escorridos Para las Empresas que oy
concurren En esta monarquía, no solo deuen
ser Experimentados En el modo de combatir En
las Campañas, y sitios, de la tierra sino En las
Batallas, y Encuentros nauales; porque si el
más mayor Capitan del mundo faltare en
estas noticias, llevarán sucesos Colgados del
mismo peligro, segun es la grande diferencia
que ay entre uno, y otro modo de guerra. y el
mas Experimentado en esta, viene a ser vision el
aquellos (aunque en algunas partes se conforma
Y asi en este papel escriuió avisos diferentes
forme la Variedad de los modos, En la cosa de la
y de la campaña, siguiendo primero algunas que
tocantes al Exército naval.

27 325
Del Viro dela ciencia

Aviso 10.

Grande parte de la perfeccion es la ciencia de lo que se obra: pero aquellas cosas, cuyo exercicio toca a miembros particulares, que exerciendo cada uno la parte de su officio, se vienen a conformar en el fin de lo que se obra o grande, sera total destruccion dellas, fiar las operaciones todas de uno solo sujeto (aunque sea el mas eminente de la fabrica.) La ciencia en los Capitanes Generales es una de las partes esenciales, que les constituyen perfectos; Pero como los tales son personas y independientes, la ciencia (naturalmente) engendre Vanidad, seria y igual peligro que el faltar, no viralla con grande moderacion y observancia, dexando exercor a cada uno la parte que le toca; Esto mas precisa mente, de aguardarse en lo que mandan exercitos en la mar, y Gobiernan

255
Grandes Armadas: Porque como Los aciertos
del arte de la navegacion se alcanzan por el
Largo Vro de ella, y hiene otras partes, que sola-
mente son obras mecanicas; Vno y otro viene
a ser mas natural, y seguro, En aquella gen-
te que tiene por sola profesion y entorces el
peligro es euidente, quando la ciencia del
Capitan General llega a tal arrojo, que
que quisiese violentar, y reducir a su
La Resolucion de los practicos, y honestos
genos, que no tienen de medio, o de le-
dificultadissimo; Porque las cosas de la mar
son tan casuales, que En breuissimo
Espacio de dilacion, o anticipacion
se gana o pierde Un Viaje, por el Vno
Empresa y Por ella Vna mon-
quia.

Del Exército de la mar

Aviso. A. V.

En el Exército de la mar solo tres officios
 tienen operacion continua, que son el Capitan
 General, su almirante General, y los Capita-
 nes de los Vaxeles (que en España comunmente
 suelen llamarse de mar y guerra) lo qual
 es toda forma de Exército en poco Vro; y ne-
 cesidad ninguna (Considerando este Exer-
 cito) siempre embarcado, Por esta Raçon
 los tales Capitanes, con grande aydado
 de uenax Clifidos, Examinando prime-
 ro su merecimiento, y suficiencia: porq
 En la guerra de la Campaña, para el yerro
 o desorden de Vn Capitan, ay muchos oficiales
 superiores que lo pueden Enmendar, pero En
 la mar escada Vno General de Vn Exército
 pequeño: Porque En los mas de los sucesos, o sea de
 la Batalla o de la tormenta, los Capitanes

de los Vapores no queden recibiendo
yores ni orden, ni en mienda;

Del Reconocer las fuerzas propias

Aviso - 12.

Al Capitan G, Combrene primer
que salga a Comencar el Viage de la Com
presa, hacer Reconocer por sus oficiales
Toda Exaccion y Entereca, las fuerzas de
cada Vagel, su artilleria, municiones,
mantenimientos, pertrechos, sumas
y salud, la Capacidad de sus oficiales de
mar y guerra, el numero de sus soldados
yno escusandose del Ganoxo de este Recono
miento, despues lo deve hacer persona
mente, aun a riesgo en que quedare
Poner remedio en todo lo que lo pidiere

29 327
Considerando como práctico, que al Viro de la
tripulaciones y dotaciones que se hacen de
todos Generos de gente y pertrechos, yerra
mucho si dexa de mirar ala ocasion,
a que se Encamina la jornada, por guardar
la costumbre con que los tales Vages
se guardaron; Por que los Viajes breues
y que se hacen a provincia amigas, Bien
pueden sufrir falta, en la prevencion,
mas las que hubieren de hacer a Reynos
enemigos, y por largo tiempo, llevaran me-
nos de lo necesario, si no llevaran de lo
necesario; Quando esta Buena con-
dicion ay en faltado en el ministro a
cuyo cargo estubo el apresto de la jornada,
deue allar su reparo en el Excmo del
Capitan General, como mas propio dueño

Este año; nace también de esta Vta. de
haber Entendido el capitán General. las
fuerzas de cada Vno; Para que segun esto
Queda Coplealle, En ofacion com
petente asupoder, sucediendo muchas
Veces, (por falta de la diligencia) non
brar el capitán General, Vno o mas
Vaxeles de fuerzas ynférieures para en
pressas. que pedían mayor caudal. y
sufir el brío de los que obedecen. ha
esta recordacion a los superiores, donde
salen los mas yneuitables peligros.
Y de lo contrario se quedare esperar acien
grandes, si cada Vno se aplican a
Parte combeniente.

~~De~~ De la disposicion 

Aviso. 13.

Del Reconocim^{to}, de las Empresas que se
intentan, naceran las ordenes que se
hene de distribuir, ala Armada Onque
navega el Exercito, a sustandose todas
ala que sea Recivido de mano del principe
Pero dexando siempre alguna liber-
tad ala Buena forma, En los casos
en Peligro; esto deve Entenderse, quan-
do ella hene a Buscarlos a nosotros
y no quando nosotros la Buscamos. El
asumpto solamente considerable, sera
el fin de lo que se Comprende, y el alcan-
carse, solo se deve aver por Victoria
apartando el Capitan General, desir
todo adberim, que no se o forza, a con-
la Ventura lea la que, con algunas

23
a la experiencia, de Buenos sucesos, quando
Camisien adiferentes fines, de su primer
yntento: Porque muchas Veces, cebados
Los hombres faciles con la esperanza de
Cosas mayores, pierden lo que yban a
Comprender, y lo que yban a buscar; de lo
yndisculpable en la prudencia del
Capitan General, y en el servicio del
Principe; y en orden a este peligro; se
deuen ser prouidentissimas las ordenes que
alos mas Capitanes, por a obtener de
lo que sucede, a muchos, que en garbados
con el brio, o fados en el socorro, se
arrojan a la porfia de una caça, y de
un reconocimiento ynutil, con que
se ven a perder el cuerpo de la

Armada. La bacer Valdar muchas
horas de camino, que todas son preciosas
En la guerra en jornada las pas.

== Delas Ordenes ==

Aviso. 14.

Las Ordenes son mas acertadas, las me-
nos conque por breues no falten los casos
posibles. y las mas claras, porqueno ynduz-
gan Confusion En el sentido de las cosas;
La Claridad esencial mente Combíene
En las materias de las precedencias y su
jurisdicción; Las que el capitán J.
tiene obligación de declarar En los casos
En que caue la duda: Porque algunos
Quando mal de su dignidad, escusan

Tomar sobre sí el descontento de otros;
y de tal manera confunden lo que orde-
nan, que en la ocasión se queda ligo-
rada cada cual de entender por sí el favor,
haciendo el servicio mal cumplido del
Príncipe, el tema del que sustentaba
Dada, y la malicia del que no le da
clara. no se entienden por tales algu-
dudas, que por muy ventiladas, o por algu-
n materia de estado o alta, ligándose
delante del Príncipe, tras con se por-
tan quedado sin resolución: porque en
estas no tiene poder el Capitán General
de resolver lo que el Príncipe quiere
callar. Conviene también, que las or-
denes no sean muchas, porque pueden
ser todas obedecidas, y se tengan

Prentes en los Casos de que ablan. la obediencia³² 330
nacion de todas se deve hacer guardar con rigor
y indispensable: por que la Justicia que se hace
en los primeros transgresores, es misericordia
para los que por el horror de la pena observan
la ley y impuesta marque por la obediencia.
Si algun Capitan, o Cabo cumple el orden,
por mejorar la opinion de las Armas, y el
suceso saliere prospero, es justo complar
el rigor de la pena, que en estos Casos, Bien
puede la Buena fortuna servir de Raon:
Pero quebrantandose el orden, y saliendo
el fin aduerso, es bien castigar toda la cul
pa: Porque desta manera se lava la afrenta
reciuida por el desorden, conociendo
el contrario que sea tenido por tal de
cuzen la Castiga.

De los Consejos

Aviso .15.

Los Consejos deuen ser precisos y Prontos
Executados, niéndonos Casos son suficientes
En particular quando suceden muy Violentos,
Enque el Consi, suele ser queren anticipar
el fin del mal suceso: porque a veces
En el mismo peligro nace el modo de
Remediarlo. Siempre es Cuidado del Pr
cipe En las Ompresas grandes, señalar
Los Casos de Consi, Yaunque para todo lo
tiene Jurisdiccion el Capitan General
de poder Embocarle, lo deue hacer con
Moderacion: Por que las muchas Junta
Arreuyen Remisa Execucion; las pocas
grande Vanidad, Poner lo Sino
de la preplexidad, y Lo tro de la Confianza.
Loa quemas se deue atender En todos los consejos

33 33L
Que el superior que propone, no relate
de tal suerte lo que se trata, que descubra su
voluntad en la relacion: porque esro fuera violen-
tar a ser Religio de su parecer los entendim^{tos},
llamados para suer de la duda. Los mas de
los Consejos piden secreto grande, y mas q todo
relucion breve: En la mar indifia les de
juntarse Por la yncomodidad y Peligro
que ay En sacar los que gouiernan los Vaxeles
Para el Lugar de los Consejos: que siempre
es la Capitana de la armada, y por el dano
que podria Causar el no poder bolber a sus na-
uios. Todo esto deue ser presente al Ca-
pitán General, que son Raones para
que los consejos no sean sino En los
Casos Justa mente grandes.

De modo de navegar
Avisso. 16.

La Variación, o falta que ay de Vientos
Imanizables Enlamar, pocas Veces sufre que
el armada nauegue En forma, por mas
quese procure guardar la mar Conbeniente.
En las Jornadas es Viso y fuerza nauegar
La Capitanía Delante, lleuando como por de
cubridores por la proa y lados las Embarca
ciones pequeñas, y ligeras de toda la flota
Luego siguen los demas bagels de que consta
y tras ellos, y Con el barlovento que puede
Conbiene que nauegue la Almiranta, por
assi podra acudir a todos los sucesos. De la
armada que es su propio oficio. En esta
Consideración se deve elegir para este efecto
El mas ligero, y bien armado de todos
los nauios; La Capitanía no es bien que
ande a la Vela mas que los otros, y qu
do suceda salir mas que todos Velero.

34 332
El Capitan General todene aces templex
Etal suerte, queno por muy ligero hagan
forcejar, y salir de su Compas a los Bros. si
empre la Capitana tiene obligacion de
aguardar, y hacer Compania, los demas
Gaxeles latienen y qual de Caminas de
falsuerte, queno hagan perder Camino a la
Capitana por culpa suya: y la almiranta
(como haemos dho) due recoger, juntar,
y agudar a todos de manera, que a lgoner
del sol (si el tiempo diere lugar) tenga
toda la armada la forma de navegacion
que se propone: porque asi puedan tener
lugar los Buenos Vnos, y cortessias de dar
saluas, y pedir nombre: quando senauega,
ambiene traer de dia las guardias, postas,
y ondas, necesarias a lcurdads de la mili
cia, y navegacion: Porque an sucedido

grandes peligros, y desordenes por el descuido
y seguridad que trae el dia con siguo; A los
ficiales de la marineria compete el Exa
men de la mar, y la Vigilancia del en los
tiempos oportunos, que entre los marine
ros son sauidos: Porque aunque la Confianza
del grande poder no deua hacer con miedo este
Examen mas Vigilante, Combene a la
prudencia el caminar con conocimiento

= De la Vigilancia =

Auisso. 17.

Ortan necesi, Considero que el Capitan
sea Vigilante, como Valiente: porque se segun
van de lo contrario y quales perdidas (aun
quero y quales a frentar) faltando cada
qual destas Virtudes: Por esta Raçon se
Pueden dexar las mas oras del dia para

35 333

El divertimento conque gaste las mas de la
noche en la Vigilia digna de su officio: por
desu desuelo, nosolo viene alograrse loque
porel se alcanca; Pero es fuerza quellame
y persuada aquele sigan todos, o por Voluntad
o por Necesidad. yes de tal estimia la Vigilancia
de la noche en la mar, quemar Bien se
dice en los sucesos, que con las palabras;
Porquesiendo sus accidentes tan subitos, y
peligrosos, y a porel fuego, y a porel agua,
quese abrio porel cochar En Vaxel con
otro, por entrarse el Enemigo a reconocer
porel Vagio o heiza gmpensada, porel
huracan, y torbellino Violento, porel cañon
que corrio, y en fin por mill diversidad de
de ynfortunios, que suceden. Para el
Remedio de los quales noaymas segun previene.

que estarlos aguardando con prontitud a los
traxeros, y animo quieto, con quese acade
al estoruo, y se libra de la confusión, que
en tales casos suelta el mar peligroso
enemigo con quese pelea.

≡ Del conseruar la salud ≡
Auiso. 18.

≡ Cierta Cosa es, que la conseruacion de las Vidas
de todos los que militan de vasolamano del
Capitan General esta por quenta de suprouiden-
cia; la qual y qualmente deue prevenir
el riesgo ynjusto de la salud del Exer-
cito en la parte, que el de merecido peligro
en la guerra. La salud se brene a parte
ordinaria mente, o por embarcar en las
armadas gente mala sana, y ynfuncionada
de la que sale de las carceles, y hospitales

36 334
[Dañosa diligencia Porcierto al servicio
del príncipe, o de la Corrupcion de los Varones
o de la bruta y asociedad que los Viscontes
Usan en los Vaxelos; lo primero se puede
Remediar antes de salir a nauegar, purgan-
do el Exército de todos hombres tocados aun
de las mas leues enfermedades, que con la
yncomodidad, de la mar luego se acrecientan,
que estos tales, antes disminuyen el núm,
de la gente, que la aumentan, y son mas
Enemigos que Soldados. Lo segundo (sin
culpa de quien asiste a la fábrica de los
mantenimientos, o a la aprouacion de
ellos nose embarcan en daños) Paramente
sucede el Viciarse, sino en fornadas
larguissimas. Lo Vltimo es el mas creto
Principio de perder la sanidad, y el que

Pride mayor aplicación a su estorbo, que
se conseguira, repartiéndolo a capitanes y
a personas particulares, y diligentes la
superintendencia de la limpieza del
del, Cienegueros llevan grandísima ven-
ta. Las naciones del norte, yacento al
causa de la mexoria, no falta Buena
opinión que procure introducir en los na-
vios de España. Los lineos y comu-
dades de que V. San. los extranjeros, que
es la primera oficina de la casa, y siempre
de todos sus navios. También la su-
perintendencia se puede encargar a la
compañia de guardia de aquella, lo que
observara con tal cuidado, como qualquier
otro precepto de la milicia, pues en el consiste el
estado de la salud del Exército, que es el fundamento
de la Execucion de las Armas.

37 335
= Del fuego. =

Anexo. 19.

El fuego en los Vaxels es el mayor,
y mas continuo enemigo, y que todos
traen de puertas adentro entre las naciones
que navegan, aunque ninguna de las de
conocer el peligro que nace de tratarse con
poco cuidado. Los portugueses son los que
mejor le guardan; los flamencos que en el
mas lo desprecian, de que a menudo en
la mar, y en los puertos yncendios de gran
disima perdida; Los Castellanos en la
milicia moderna fari este cuidado
con los mas de la guarda del Vaxel, a la
compañia, o esquadra que a quel dia le
toca. Los portugueses antomado tambien

Este modo de disciplina en las armadas.
Pero en las naos de la India Oriental
Conseruan todavia el modo antiguo (y
en todas las armadas de aquel estado)
Encargando el fuego a una persona par-
ticular, y experimentada, con titulo de
Capitania; la qual por particulares
señas queda a las postas del fuego, lo
reparten a las partes ynfaliblemente
necesario: algunos de los oficiales de ago-
se persuaden, que tantas dilijencias es mu-
terio escusado, pero la ocasion es bastante
para tratarla con todos estos decatos.

De la artilleria =

Aurio. 20.

Parecer es de los hombres mas praticos
en la milicia naval, que en los d'os

Sedeue mirar menos por la grande cantidad
de artilleria, que por la Buena disposicion, y si-
tuacion de ella: porque aunque Vngaleon lle-
uasse muchas piezas, sino Van En parte
donde Bien puedan Ir a usar, sera total
perdicion suya, assi para la pelea como pa-
ra la tormenta. Los mejores Vassos de ayu-
da, y en que deue consistir el cuerpo de la ar-
mada, no es Bien passen de treinta piezas,
de tal manera dis puestas, que no se ayguen
el Vro qualquier tiempo fresco, como suele
acontecer En los Vageles de los andares
de artilleria, que son muy grandes, que
si el tiempo no es bonancible se le dificulta
el juego de la artilleria; Culpa no solo
de los fabricantes de los tales vageles

Mas tambien delo oficial aquiéntese
el armalle, y del Capitan quenolo re-
diá; tanto y mas que al numero se
deue mirar, ala Cantidad del calión,
austandola a los ombros del Vagel;
Porque Excediendo, o faltando de la tal
proporcion, es como no llevar nauio ar-
mado, llevando las obligaciones de como
silo fuera, la diferencia de los calión
hace grandissimo daño, y Confusion
La pelea donde es fuerza acada passo tra-
car los Cartuchos de Vnas piezas en
otras con la priesa, oscuridad, y Queros
de que constan tales sucesos; donde se
sigue errar todas las Väterias; La
Una por que lleuo mas, la otra por que lleuo
menos polbora; assi Combrenel Inocuo

39 337

Buena Tripulación Y guarnición de
bagel, ninguno sin esta observancia, que la
artillería sea toda de Vn porte, y de Vna q.
En el Refuerzo, no quitando algo del metal
neces. Por multiplicar el numero de las
pieças quando se fabrican, quedeay bu
ne nos alivie Eficiar y furiosa, y engañar
los mismos amigos. En las proas, amuras,
y quadras, de los Vageles se ponen ordin,
en, cañones de mayor quantia. En la proa
para los alcances. Esto no es cosa de mu
cha y mportancia, Por que si el Enemigo
espera, tiempo abra para emplear me
for las Valas, si huye, y no se entra, en
esperdellas, si se entra, tambien el dispa
rar de proa es contra la Buena manie
ria, porque el Reflujo de la artillería

deproa de hene notable mente el camin
gesta es la Racon porque el bagel que bu
dispara los guardatimonos, porque le ayude
ayr adelante; las de amura y quadra
suelen ser mayores, porque estas son las
partes mas acomodadas, para la bates
del que se adelante, o se queda: mas si to
la artilleria (aunque sea y qual) es de
Buen calibre, y reforcada, no abre
menester esta ventaja. Ontales partes
Pues para la destruccion del Enemigo
quando esta lado alado, son de mas
efeto los pedreros de sobre la tolda, y
de menos Embaraco. Para el marino
ge del Vagel. Los navios de Levante
suelen traer quatro canones de guardatimonos
y los mayores de todo el; es la Racon,

que como en aquel mar se acostumbra pelear
Congaleras, y esta acometen los Vaxeles por aquella
parte, es fuerza prevenir con la resistencia, segun
modo de pelear. Tambien es opinion muy bien
fundada, que los navios que van en puestos a al-
gun grande Reencuentro, se prevengan de llevar
dos piezas adentro de la camara de popa. Porque
en las grandes Carracas, y donde los enemigos
son muchos, es cosa cierta venir a buscar los
Vaxeles por entre la quadra, y queda de popa
que es la parte donde la artilleria, alcanca
menos; por mas que una gota se incline, por la
mucha distancia de armada de artilleria que
hay entre el ultimo cañon de la quadra, hasta
el primer guardatimon de aquel bordo; lo que
se prevenga cuerdaamente, asentando en la camara
de popa las dos piezas que digo. En las naos
de la India Oriental es este lo antiguo,

y En algunos Vageles, Cuyos Capitanes atienden
mas alas conveniencias de su oficio, que alas
de su Comidad: Las Capitanas R. y
particulares de Provincias, y Esquadras, es tambien
lleven toda la guarnicion de artilleria que pueden
como no lleve a ser dañoso ala marineria del
Vagel: Porque como en ellas consiste, la
seguridad de las Armadas, y alli de ordinario
es la Batalla mas sangrienta, nos o
les compete lo necesario, mas no les es
mal lo superfluo En esta parte: porque
para los estrangeros, es cada qual de estos
Vageles, Un testimonio de la grandeza, y
potencia de sus Príncipes, y naciones. Los
ingleses particularmente hacen grande
nidad del adorno, y gallardia de sus capi-
tanas; Y Verdaderamente ellos fabrican
mejor que todas las naciones, aunque en los

No lleuan Venta pa, ni y gualan nuestr^{as} 339
fabricas Españolas.

= Dela guarnición =

Aviso 21

La guarnición del agente de guerra que se usa
en el Exército de la mar, es toda mosquetaria
como los Españoles pelean mas con elarimo,
que con la misma armas. Generalmente,
en las Armadas de España solo se valen de
los mosquetes, en quanto dura la Batalla, y
luego las espadas y Rodelas, para el Combate,
y saltar el Vagel contrario, todo con grandí
ferencia del Enemigo. Aunque peleamos, cuyo
continuo estudio es de velarse en la ymbención
y fabrica de ynstrumentos para ofendernos
sin que en nosotros este cuidado a ya de pectado
la menor parte Para la defensa. Viendo

La asentada Resolución de la milicia de
Armas la Infanteria de los Vagelos con
solos mosquetes, no dexo de ser opinion de dos
grandes hombres, y quetabiéron asi cargo
Las mayores Armadas de España, que la
mayor parte de la Infanteria, que tocasse
a la dotacion de los navios, era mas conveniente
Armarse de arcabuces, que de mosquetes.
Considerando, que si la Batalla se dava de poder
apoder. y nos y otros Vagelos se venian a punto
de tal manera, que la arcabuceria tenia
el mismo efecto, mereciendose con mucha
mas ligereza, que la mosqueteria, y dandole
muchas mas voladuras que ella, y apartandose
Los navios de tal manera, que estuviesen a tiro
de mosquete. esta tal distancia es la propia, y no
se debe esperar para el juego de la artilleria, que
que entonces es de mayor consecuencia. Conviene

27
340

mas con la arcabuceria poder saltar en el ba-
xel enemigo con las armas de fuego en las
manos, para cubrirlos de la espada, y desalo-
jar el enemigo de entre cubiertas, por
los mismos lugares, que ellos de alli ofenden
aloque entran: todo lo que no puede hacer la
mosqueteria, ni chuzos, que tambien suelen
usarse en estos casos; se fero las razones
en que se funda esta opinion, que no dexan
de tener fuerza, la Experiencia puede hacer
las ciertas, o ynciertas con los sucesos.

De la pelea naval.

Aviso. 22.

Las peleas en la mar suelen ser mas porfiadas
mas sangrientas, y mas orribles que todas, y para
que la disposicion de la batalla sea acertada,
no solo deve el capitan General tener noticias

Conocimiento de la potencia, y yntentos de
su Contrario, para que segun ellos ordenese
la Armada: Pero el mayor fundamento
entre todos, es Reconocer como reparte el
Entre Uno y otro, y qual lleue el fauor de
barlo bento, que en estos Conflictos navales es
el mayor socorro, por lo que en todas maneras
se debe procurar Por todas las humanas dili-
gencias el ganallo al Enemigo, si con dife-
rentes Bueltas, o por mayor bondad, de lo
que se repudiarse conseguir; Del hauer ena-
lido la potencia del Contrario, se sigue en-
der facilmente sus designios, notando la
diferencia que ay entre el que yntenta la bata-
la y el que la espera: porque segun el pensamien-
to del General, que acomete, deve disponer el
aguarda su defensa, y la perdición de su Enemigo
Porque el orden del Emprender, o resistir,

Muy diverso? y aunque la gallardía y d¹³nduzgo 341
alos. animos grandes, ano tener por mayores
las fuerzas contrarias, todavia en la opinion
de los capitanes prudentes, aunque el Exceso
del poder Chemigo no cause temor, deve
despertar la prevencion de uerte, que lo mas
se tenga por mas, y lo meno por meno; y en
sta consideracion, y na vez e fuerza ordenar
Como quien espera, y otras como quien acomete,
tambien son circunstancias mucho para
bertir, si la tal pelea se ofrece en alta mar,
se en la costa, si junto al puerto, o cerca de la
boca de algun Rio, donde suba, o baxe la ma
rea. Tambien si dila¹ta²ndose el comenzar
la Batalla por algunas horas, se pueden bales
del ayre, que en aquella tal ora suele correr
mas favorable, o en el agua que tiene diferente
movimiento. Es mucho de considerar

que Ciertos accidentes tan Violentos, es de
grandisimo efecto allanar algun socorro de la
naturaleza, conque el arte humano se ayude
(que estos pocos beca faltan Logrados. Inc.) tan
bien si la armada no estubiese toda junta
no fuera algo de menos reputacion, el escuadrón
Venir a las manos con el Enemigo, mien-
tras los Vagelos se juntasen (aunque por
aquel espacio el contrario pensare nuevas
diligencias de alcancalle) En algunas gra-
des Vacallas navales, por secreta Raon de
Estado mandaron los Capitanes Generales
a todas banderas de Capitanes a algun parti-
cular Vagel. Porque la Verdadera Capitanía
con menos Embaraco pueda Executarse a re-
solucion quando Embenga; Y gente de guerra
ser los accidentes que a tal novedad obligan
Por la Confusion que podia Causar a los

a los mis mos amigos. El orden mas
 Vigoroso, y mas conveniente de pelear, es em-
 bestirse los y gualas, La go del puerto, La por
 la fuerza, dando la Capitana el Exemplo,
 y siguiendo la los demas con generosa y mui-
 cion. Tambien es costumbre, y de grandes
 consecuencias, si el tiempo y el enemigo dier-
 Lugar, reconocer, y ordenar el Capitan P.
 Personalmente a todos sus Vagales en
 una Embarcacion acomodada a este efecto
 animando con su presencia los soldados todos
 y auxiliendose de su Capitana, obrar
 lo ordenado. De las naciones Conquieneg
 tenemos guerra (sino Los Turcos) todos
 pelean con la artilleria, y mosqueteria
 entre cubiertas, Por lo que nuestra mos-
 queteria de afuera no hace tanto efecto,

nosotros Contro la Infanteria en la
placa de Armas, desde quese descubre
al Enemigo: pero en las Batallas ma
yores, no solo es acertado tenerla reparada
y guardada, sino Encargar a Vnos el co
rrer de Vnos; y en particular el de la Ca
pitana, y almirante, y quando el En
migo hace mayor daño con la artilleria
que recibe de nosotros, cosa de Capitan
practico Combate luego, y a ferralle, con la
artilleria, supuesto que no leayan desmante
lado: porque aunque asi nose consigam to
dos nuestros intentos, se evitan a estorvar
sus mayores efectos; que es la Vateria en
ficaz, y bien Compleada de los cañones
contrarios, contra quien no vale el esfuerzo
de nuestros ynfantes. despues de a ferrados
los Vagelos, no se deuen tirar los ynburnos.

45 343

de fuego arrojadico, que solo son para los
que pasan cerca: porque para los que estan a
ferrados es hacer y igualmente la guerra
para los nuestros, que para los contrarios.
Para el asaltar y embestir es Buena
la arcabuceria, espadas, rodela, pistolas
y achas. al agente de mar [cuyas son estas
armas propia mente] toca el desaparecer por
el Vagel contrario: porque no tenga lugar
de escaparse, ni acaso sedesasiere de la guerra
el Capitan del navio. Ni acaso ninguno
tiene obligacion de dexar su Vagel
por saltar en el enemigo: antes sera
delito culpable a ello, digno de castigo
Exemplar. el Capitan General, y los
demas Capitanes, en la pelea no tienen
otro lugar cierto, que el de la mayor necesidad

Atendiendo gran cuenta En no faltar na-
ca de los dos detos dos (que esta es la dife-
rencia que hace la guerra, de la mar
a la campaña, quanto al peligro ser
comun Entre todos) Tampoco la proa es
siempre el lugar mas honrrado, y para
la gente noble, y depuestos: asi esta
deue seguir el peligro; y no la costumbre
El raso de los navios En que se hace la
pressa, se deue dilatar, y tornar por lo
oficial de la guerra lo mas que pueda
ser: Por que los soldados ceuados de la co-
rdia del despoxo, se olvidan de la gloria
y seguridad, de que suelen suceder muchos peligros
Y por esta raon deue estar todo primero muy
bien reconocido y asegurado, quando se delib-
ta al despojar al Enemigo.

De la falta del General. =

46 31

344

Aviso .23.

Si el Capitan General faltase en la guerra, y
mediata mente le suceda el Almirante D.^o,
(quanto al Gobierno de la dicha armada) aunq
en ella fuese Embarcado otro Capitan General,
para la guerra de tierra, o maestre de campo
General del mismo Exército de la mar; esto
por conclusion comun de lo que toca a cada oficio;
Aunque el principe podia disponer a su volun-
tad, por orden secreta o publica la sucecion del
Capitan General, como en algunas jornadas
de grande importancia se ha visto, y al-
tando este orden: y si el Almirante Gene-
ral quier suceder, no quisiere passarse a la
Capitana D.^o. Entonces toca el Gobierno del
D.^o Vagel al Capitan propietario del [que en
España llaman Capitan de la Capitana] aunq

En el tal navio Vayan oficiales Embar-
cados de mayor puesto. El Cap^o General
que falta, o por muerte de pelca, o Enfer-
miciere Jurisdiccion de poder Ordinario para
nombrar En su oficio o lugar o a persona, q
nosea aquella que por preheminencia de su
puesto toca yn mediata mente (Como auen-
do) de algunos Capitanes Generales, y caudillos
de grandes Exercitos se lee, que ablando a su
gente antes de entrar En la Batalla (Com-
es digna Costumbre de todos) han batado
y dispuesto ^{ya} ~~as~~ despues de su muerte, En caso
que sucediere En tal Conflicto. yn puesto que
el prevenir las cosas futuras sea loable obra
de la prudencia; es esta una de las Excepciones
que queda de tener tal doctrina: Por que si quier
Mayores yn convenientes, de que quando se trata
de animar a los soldados, se les baya a al-

32

a la memoria la muerte del Capitan General
(que es la mayor aflicción en que puede llegar
a verse el Exército) quede falta prevención
a las cosas que pueden suceder con su falta. y es
tan peligrosa la constancia de los hombres, que
en todas maneras se debe huir, representalla
de las cosas en que pueda flaquear; sin esta
razon ay otras, queriendo fuerza, que al G^{to},
que muere le suceda otro, y a los sucesos y revolu-
ciones Venideras Corren por cuenta del que
Comienca, y no por la providencia del que espira.

¶ Del naufraxio. ¶

Aviso 24.

El mayor Enemigo en que suelen combatir
las Armadas, y Exércitos que navegan, es la mar,
de cuya fuerza se hacen mayor daño, que de
ningun otro contrario: Lo puesto que el Versillo

no esta debaxo el poder de la industria humana
quanta es mas la dificultad de sacello; tanto
deueser mas el cuydado. Enqueno por nuesta culpa
paga tengamos alidiar con fuerzas tan desiguales,
Lo que caue en la prudencia de los hombres,
es aguardar los tiempos, y con funciones pro-
prias de las jornadas, y no violentar ni contrariar
la ley de la naturaleza, saliendo a nacegar
contra la costumbre de los tiempos, o por obe-
dencia mal sacrificada, o por temeraria osadía.
[de que lleva España a saz de escarmiento] latamente
En alta mar no estan peligrosa, aunque sue-
ser mas larga, y mas terrible. La de punta
a las costas tiene mas breue el progreso,
mas arriesgado; Una y otra se llevan con la
grande constancia en los nauajos, que tienen
de ser yguales entre los desiguales, como lo es
el peligro. Milagros a obrado la constancia
En estos casos fuera de toda la esperanca humana

346

Sentimiento comun es de la marineria, ^{buir}
latierra. En tiempos tempestuosos, si se nauega
junto a ella. Partes ay donde fuera danoso
el seguir esta Regla, y naufragio cierto: parti-
cularmente En aquellos parages, donde persal-
tir alamar, se multiplica la altura del polo,
siendo el sur aun mas frecuente. En esta
naturaliza, como lo Experimentan los
portugueses en el cauo de Buena-esperanza
Poreno. Los Capitanes deuen traer personas
de larga experiencia, En la costa, y mares
que nauegan. Con bagels cargados siempre
mejor correr. En popa. que forcejar contra el
Viento, aunque se pierda la altura, pero con
nauios nuevos y boyantes, bien se puede
aguardar ala capa algunas horas; El tomar
Puerto, si se ofrece Capaz es el mas salu-
dable remedio Para las tormentas, siem-
pre es justo yacertado, aunque el order de L

Principe, mande navegar contra da deli-
gencia: porque yngenua mente se deve enten-
der, que su Voluntad es la salud de sus
Armas y Vassallos, no obstante el orden
Contrario, que por ser cosa de derecho natural
no es menester que se prevenga. Sepor castigo
de Dios el naufragio que se aya de suceder,
no tan violento, quede lugar a ca parar,
Las Vidas; El Capitan General deve con-
siderar la provincia en que se prende, si es
de amigos, o enemigos, para que assi se pueda
prevenir en aquel pequeno espacio algunas
conbeniencias futuras. el salvar el estan-
darte y Vanderas, es cosa de Reputacion;
aunque en los naufragios por la vida de
un hombre se pueden dexar perder muchos
Vanderas; a diferencia de la guerra, que por
queno se pierda una Vandera, se tienen

de perder muchas vidas, las armas manuales
siempre que hubiere ocasión de aluallarse
y grande ventura, y precisa obligación de
lo que la lleuan a cargo el procurar lo. el
Artilleria disponetta de muerte, que no se quie-
ran las esperanças de aluarse, teniendo con-
sideración (como auemos dho.) a ser la
heria amiga, queriendo contraria, antes
se deue poner artificio en que no se escape nin-
guna. Lo mismo deue entenderse en los te-
rros, vizquezas, y cartas, que sucediendo el
naufragio, en costa enemiga, es lo primero
que se tiene de entregar a las olas, por el pe-
ligro que ay, en que el enemigo se beneficie
a aprovechar destas conueniencias. La
misma diligencia (aunque el Vagel
no trayga thesoros) se deue usar con todo
lo que toca a la hacienda del principe

Y saluandose Ioda de los que nauegan: el
Capitan General es justo ponga particular
Cuidado en ser el postero cuya hacienda
sealue, por no dar lugar a la calumnia,
que entale casos, haba el mismo Viejo
re hace escrupulos, y los detractores, y
Buelben primorosos. El General no
ue ser el primero que se ponga en aluo,
ni el postero, o concertando assi la importa
cia de su persona, con la constancia della
Para los hombres de menor puesto
Buenie aver obligacion ayrosa, el ser
posteros, y el anticiparse en ninguna
manera, combuenie, ni a los nobles, ni a
los ocupados, que satisfacen cada qual
alas obligaciones de su sangre, o de su oficio
no contradiciendo los naturales, y del todo nobles
compe.

≈ Del ponerse fuego. ≈

Anno .22.

Entre las naciones del norte fue uso, y
mas frequentado por los Rebeldes de Olanda,
Valerse del fuego En los casos de desespera-
cion; porque Viendo perder las Victorias en
Lamar, se abrasauan pertinaz mente; la qual
barbaridad, no solo contradice los santos
dogmas de la Religion Catolica, mas los
mismos fueros politicos de las Virtudes mo-
rales, que son comunes a todos Generos de
gentes fieles, y infieles, que todas se deducen
del derecho natural, que Enseña por ley
y inevitable la Conservacion propia, hasta
los animales y sensibles. yaunque En me-
dio de la gentilidad hubo algunas naciones
que se permitian la muerte Voluntaria,

Siempre fue de baxo. La ceguedad de
sacrificio, Engañados por el demonio, que les
persuadía ser la Última Prueba de su re-
ligioso celo; Pero entre los mi muger
túla la filosofía mas alta (aunque lle-
ga a despreciar la Vida) siempre Entendió
la obligación que cada Uno tiene de conser-
ualla: donde resigue, que el tomar la muer-
te Voluntaria por Vermedio de la desuen-
tura del Vencido; así es delito contra
la Religión, como contra política, y era
digno de tan y qual ynformia como pena.

¶ De la Cmpressa. ¶

Aviso V6.

¶ Maq. General de grande armadas,
quenauega Endemanda de alguna famosa

349⁵¹ 36
Empresa, deve Considerar, que En el primer
fin desu jornada consiste el dicho principio
della tal Empresa, sea sitiarse plaza para
ganalla, y Conservalla, o socorrerla para que
de fienda, o al Exercito, que la tiene sitiada;
o desouir plaza, o proleucia alguna; Y como pa
ra qualquiera destas acciones conbenga la
promptitud della Execucion, es Conbeniente
quede muchos dias antes que se acerque la
armada ala costa donde tiene de Empre
der, el Capitan General lleue prevenido
todo el Exercito, y Reconocido de todos los
oficiales, mayores, y menores el numero, y
disposicion de la gente; (porque es fuerza, que
En la jornada ayan faltado muchos de los
conque recomenco) y mas quieto, Conbiene
que los Vaxelos aquellos dias naueguen En
Buena Compania, y orden: Tambien deve el
Capitan G^l, desde la mar nombrar, ya subar

Los Jercios que tienen de saltar Cntierna
con claridad, y distincion, Por sus Lugares
de primero, y segundo, para que los oficiales
de ellos los tengan prevenidos de suerte, y
si fuere necesario saltar Cntierna antes
de coridas las Velas de los navios, lo puedan
hacer facil mente. Todas las Embarcacio
nes quede alta mar, o por la costa, busquen
abucar el mismo puerto que la armada
yntenta, seduen ynpedir, ya buventar,
de tal manera, que se estorbe quanto fuere
posible, que antes que la armada, llegue
Embarcacion alguna, que pueda ynformar
de su Venida. Dispuesto ya todo lo tocante,
ala desembarcacion, el Capitan General
deue hacer ajustar la navegacion de la
Armada, de suerte, que vaya a reconocer tierra
a barlovento del puerto, cuya entrada ynter

haciendo lo posible porquesea la mas ve-
cina; mas no tanto, quese ponga a peligro
de escurrir adelante: estando ya sobre
La Barra, o boca del puerto quese busca, la
mejor ora de acometelle, es, quando el agua
diere Lugar (sies de los que reciben marea)
yno siendo el agua de efeto, es conveniente
amanecer Entrandole: Tambien sedene
prevenir, que en las canales angostas di-
ficil cosa mente las grandes armadas,
Pueden Entrar, En Una marea; lo q
Considerando el Capitan General, deve
ordenar, y prevenir sobre lo que daran los
Vaxels queno entrax^{en} aquella agua,
si el Puerto fuere baya abierta, limpia
y anchurosa, Pueden Entrar todos juntos,
surgiendo a modo de ala, con Una, o mas
Fileras de Vaxels, segun el numero

72
alcanzare; Porque desta manera se le
quitará el socorro del mar. el medio de esta
ala toca al Capitán y almirante
D^o, y particular; las puntas que se llega
ren mas a tierra a los navios menores, que
como pescan menos agua, se combiène
aquel lugar: y porque este modo de surzir
notenga dudas, ni Embaracos, el Capitan
General mandara por su almirante D^o.
repartir la planta por los Capitanes De
Vaxeles, que viendo cada Vno su lugar
senalado, no Obara el Ofeto: Si el lu
gro no fuere Capaz de que se guarde esta
forma, Entonces se toca al capitane D^o,
el Primer lugar, el Vltimo a su al
mirante, de la suerte que se navega,
Procurando cada qual apartarse de la
Vena del agua, y que los Vaxeles

Entre Vnos de otros ental proporcion,
que nose ofendan al bajar, o subir de la,
marea. Tambien sedene mirar la guisa,
de su artilleria. Para conforme a ella me-
diar la distancia quedene de aver entre
el lugar del surgidero, y la plaza; esto es,
quando queda ser Varida. Tambien desde
Los Vagiles, antes de bauer dado fondo el
armada. sino es en puerto suficiente-
mente conocido de los oficiales de la marineria,
es fuerza, que alguna persona salga a re-
conocer el lugar mas acomodado, ala
desembarcacion; este puesto es de grande
confianca, y nosolo conviene, que sea en
cargado a marinero practico, mas a sol-
dado Valiente. el saltar de la gente,
debe ser en grandissima brevedad y

Y desembaraco. Y que las lanchas, y Em-
barcaciones que la lleuan sea suben
de tal manera en la boga, que lleguen
todas a un punto a la marina, porque
en el que primero saltare, se y guale
los otros desuerte, que luego subita m^{te}
se alle en la marina tal cantidad
de gente, que bien queda veritir a los
que salieren a defendelles lo desem-
barcacion; Los Vagelos, despues de desem-
barcada la gente, en las lanchas, y
antes de despedidas de ellos, deben
començar la Vateria, sobre la marina
que continuaran todo el espacio que
durare la navegacion. La ynfanteria
que saltare, aunque antes de hacello
se sea forçoso recibir la carga de la
sola de frende, deve sufrilla de nos

354 54 29

Las mismas Combaraciones, que siempre
lleven Deparo de falcas altas, y bestiones fijos
Con las proas porque al saltar Contraerria sea
lle cada qual Con las armas de fuego car
gadas, porque Con ellas se puedan hacer
Lugar Contraerria, dando primero la carga
que lo puedan hacer Con la segunda los
que estan defendiendo El garro; Lo
Contrario Vendria a ser perdicion in
falible. Las lanchas de embarcar
suelen traer Una artilleria de su
genero, que Bien basta a limpiar
tambien y desimpedir la marina. de
la infanteria que queda de guarnicion
Con los Vagelos, se les da el ayudo
de la guarda y centinela de ellos. y en
estos casos sea lo mismo poner a los

Principios Postas dobladas. Surta
el Armada, se deve hazer Vonda por
Joda ella, dechalupas con personas pra-
ticas por cauos de la dha Vonda, aun-
que el trauajo, Cayga muchas Veces
sobre Vno. Desembarcado el Capitan
General, el Gouerno de la Armada
Joca auu Almirante General, de la
misma suerte que el Capitan P.
Lobaria, Onella; El mayor ay-
dado, despues que el Armada da fondo
On el puerto Onemigo, deve aplicarse
a los nauios de fuego, que Ontra el
Cassos suelen pechar los Contrarios, agre-
dando Vna Ocasion de descaydo, o de
Opresion, y oscuridad: esta accion por

Formal considerada de los nuestros, a
hecho mal algunas ocasiones mayor
daño con la noticia, que con la presencia,
Remediase fácil mente, con que los Vagabundos
hacia donde directamente los encen-
didos caminan, con diligencia de per-
siguen los cables, haciéndose a la vela
y dexando Canal abierto y ancho,
Por donde los de fuego puedan salir,
no ay Peligro en los otros, ni en los
mismos, que se hacen a la vela, si
con diligencia sean dispuestos; pues es
fuerza que la lleuen la Vencaja de
la distancia, y de navegar governado
tambien se pueden desbarar con Canchales
que aunque sea peligrosos; para tales hechos
son los hombres que siguen la fortuna

de las Armas. hasta agora tengo
escrito algunos abris, que tocan al cap,
y que gobierna armadas de la mar,
y en primer lugar por acomoderme
al orden de los sucesos, donde es
fuerza, que sea la accion y Enconqui-
sta de provincia, o Reyno maritimo
aya de suceder Primero la armada
que la misma guerra, agora pretendo
escribir (guardando la misma breue)
Loque toca al capitan General en la
Campana.

≡ Del Exercito. ≡

Aviso 27.

Junto el Exercito en la plaza de
Armas General, o en el lugar señalado

Después de todo guarnecido, conviene
salir con brevedad a la Campaña. y si pue-
diere ser, primero que el Enemigo; por
de esta ante-lación seguirán grandes con-
secuencias. Luego se debe Encaminar la
Buelta de Caplaca, o Exército contrario,
Caminando por los países propios, o aliados,
Con la mayor diligencia posible, y con igual
pereza Por los Enemigos que brene a ser
Parte de guerra cruel. De tener el Exer-
cito Por sus poblaciones, y Campañas. En
unas, y otras el marchar deueser en gran
de forma, y disciplina militar; En la paci-
fica por Buena costumbre, y En la de guerra
por ser esta la primera parte de la
el paso si el Enemigo no obliga a al-
terarle, deueser y qual, y descansado, por
Los soldados lleguen en Buena disposición.

ala Ompressa Reallem Condrois y
fuerzas, para que En medio del mi m.
travajo del marchar puedan pelear
de subito, y veriti qualquier obstaculo
da del Enemigo. La milicia moderna
enseña a marchar el Exerito En muchos
esquadrones; mas entesi de enguardar
la forma y correspondencia, que siempre
se quedan ayudar unos a otros, no marchan
tan distante, que sea tan dificil
el socorrerlos, nitan Vecinos que la vecin
dad dane poca confusion; La seguridad
reconocer, la vida y pasos del Exerito, toca
ala Cavalleria: Lo mismo En los transitos
y angostura de las montañas, donde deordin.
El Enemigo Intenta, las facciones de la
veribencia; Condar de noche la campaña
y reconocerla de dia: En fin la cosa es

354 57 42

El mayor Traua p. V Breuedad lo can ala
Caualleria. La Vitualia, víberes, y muni
ciones, deuen marchar En la parte mas bien
guardada del Exercito, y entodo el deue
hauer grande Justicia, grande paz, y gran se
cuydado.

Del trato delas naciones. =

Aurio 28.

En todos los Exercitos del mundo (y no
menos En los que siguen los estandartes de
España) Vienen a militar diferentes na
ciones, y escassi las mas veces mucho menor
el numero de los naturales, que el de los
forasteros, dedonde se arguyen diuisiones
grandes, o por la soberbia de los Indios, o por la
Ambidia de los otros; esto deue precuenir
El Capitan General, mandando

54
aquartelar, y repartir los alojamientos
(por los oficiales a quien toca) distinta-
mente a cada nacion, para que cada qual
entre los suyos quise quieto, y en sus
naturales (que aun los mas indigenos, no
es conveniente encomendarlos entre la
inquiétude de las armas) marquemos
es justo, que el Capitan General honre
a todos y qual mente, pareciendo natural
de cada nacion de las conquistadas; Y par-
ticular mente se debe observar, que en
Puestos y oficios no entren persona de
nacion diferente, por traellos animosos
premio. Confiados a la distribucion
del. La misma integridad debe guardarse
a qualquier genero de gente, que venga a
tratar, vender, y a regalar el Exercito
en tierras agenas (aunque por su pro-
pio

Interes Lobagan) que a los tales es justo ha-
celles grandes favores, para obligarlos a que
Puedan abastecer el Exercito: porque
el horror de la arma naturalmente
aparta los humildes, solicitando el Cap^{an},
General, que los oficiales, a quienes toca
este trato, procedan en el conseruacion y qual
a su importancia.

Del marchar.

Aviso 29.

Aunque el marchar del Exercito
deuere con qual cuidado, asi por la
heria amiga como enemiga; toda vez el
peligro mayor es justo cause mayor preuencion
y Execucion; de suerte, que no ande el Capitan
General en el pais enemigo, aunque no
tenga Intencion de detenerse mucho

alli, es fuerza separarse de tal manera, y
de seguro, de los asaltos repentinos (aunque
se tenga por cierto) que el contrario no esta en
parte donde pueda intentar facción, en
contra del Exercito tan subitamente; el
sitio para fortificar, se debe elegir segun la
presión, o espacio conque el Enemigo proce-
diese acercarse, con diligencia, qualquier si-
tio es Bueno; si caminar a paso lento,
Entonces se puede buscar el mas acomodado
al pernamiento que se lleva, y a la grandeza
o cordada de Exercito; no solo se busca en
en el sitio de elección la fortaleza,
y capacidad, mas tambien la sanidad,
Porque el achacoso, o por humedo, o por catido
es a lo far con las mismas batallas del En-
migo (que la mar seces no suelen hacer
tanto daño en el Exercito, como la En-
fermedad) preceto es observado de los

Mayores Capitanes, no tener mucho tiempo
el Ejército en un lugar, por mas que el
Enemigo reciba considerable estrago, quanto
ala desolacion de sus tierras. Igualmente
por el contrario fuere mas copiosamente
fertil, conviene que el capitan General
obtenga con mas vigorosas ordenes ala
que alen a destruir: Porque
alli es la codicia mayor en los soldados,
y en los naturales, no menos el cuidado
de defenderse; siendo cierto que los mis-
mos que alieron a intentar el robo a-
nimosos, auido una vez, se cobardan
muchas para defendella: Porque el
interés combida mas ala fuga, que ala
resistencia, donde nacen infinitos da-
ños, causados de los desmanes de los que
sin orden salen a saquear, y ynfebar

Las Campanas; y lo que es peor, digno
de mayor escandalo, y castigo, es alla
culpados Centales desordenes, los mismos
que por su oficio duran obviarlas. Dese
prenderlas; que atantos grados a
subido la ambicion humana, que viene
a estamar, menos la Vida, y honra,
que los intereses, fueradesco escomen
pratica de la guerra, hacer los robos
y confiscaciones, por orden, y tambien in
cia de las mismas armas: los tales
nacion y licitos siendo en Terra justa,
inculpables, antes es una de las pe
llardas faciones de la guerra, segun la
dificultad, y modo con que se empre

// Delas espías. //

Aviso .30.

Es e antigio della milicia, y materia de
 estado, observada por todos los principes
 y famosos Capitanes, el meter espías
 en las Ciudades, Exercitos. y plaza ene-
 migas; tener secretas negociaciones, y batos
 en algunos de ellos; por que se pueda
 provechar de la oculta noticia de las
 cosas, antes que lleguen al oido del
 Vulgo, que de ordinario las reparte con
 vicio ala oreja de los otros. Para
 este efecto deve el Capitan General, traer
 Criar, y criar algunos forasteros, pra-
 cticos en las lenguas, y de modo ynteligencia
 y activo. Sobretudo, con grande experiencia

de feles; losquales mañosa mente
Entren y salgan En el Campo Caemio
Y con particularidad synformen, de
poder, y designios. Vi el Capitan General
En la Campaña, o en el campo
guese una espia del Contrario, deue
Considerar la calidad de su Exercito
Primero que se deue saber En el Catigo
de la tal espia: Porque si el numero
de sus combatientes, y guarniciones, fuer
mayor, Imenor que el de su contrario
Notaria accion de Capitan Experto,
El endenar a muerte la espia preuista,
Mas antes ha de ella reconocer todas
Las grandes fuerzas del Exercito, y
Quego della Paso franco para que
Se bolbreie a los suyos: por lo relogran

Mayores Efetos con el temor que el
Campo contrario pondra la informacion
del quese recoje temeroso, que no de un
castigo; Si nuestro poder en todo fuese
debil. Y menor que el Enemigo
Entonces sera conveniente
hacer executar en la espia la guerra
Capital, de la guerra; a feando, y
a bominando, la accion con
fandos, Pregones y edictos, pu
blicos, Para que el orror de la guerra
de fenga el a treuimiento
de otros, que siempre se debe poner
la mira en lo que se cobra, que de la
tal obra se saquen aun mayores conse
quencia que la minima obra.

De la paz y obediencia.

Aviso .31.

La guerra (aunque se encamine a
fines justos, que son los medios
hacerse lícita y Buena) siempre
obra por instrumentos, y modos
Violentos, y inhumanos, llenos de
sangre y horror, conque viene a
ser la acción mas desigual a la
naturaleza humana, y que mas
bee mente repugna las leyes
de la misma naturaleza
mas Bien así como la música
que de una desigual unión

de Voces diferentes Por yndustria de la
quenta, y medida, que se parte supor
cion, acada voz, forma agradables
consonancias al oido: asi tambien de
tan diferentes Variedades de pasiones
y Violencias Por medio de la disciplina
militar, se compone aquel cuerpo desorde
nado, y furioso: desuerte, que en el Exer
cito católico Governado por tal capitán
es digno de su officio, sobretodo tomar
deue resplandecer la paz y obediencia
en todos, y para todos con tal frecuencia
quemas parezca observante religion
que Exército Vengativo: Por que de lo
Contrario se arguye la precisa falta de
Valor, y Virtud en el caudillo que lo
Gouverna, dexando discurrir los soldados

Suelta Y Licenciosa m, creciendo En
odio de los mismos amigos; Pues de Capa
Y la obediencia no ay felicidad que
no resulte como de la discordia Y Liber-
tad no ay mal que no pueda esperarse,
Y este Uno de los Eficaces argumentos
de la Justicia, Y causa de la Guerra
Pues aquellos querron ministros
de la furia Y castigo de su Enemigo
aman Entre sí mismos la quietud
Y mansedumbre; Y aquellos animos
cuyo vigor no obedece, a los poderes de
la muerte, Y de la fortuna, asi se acom-
dan, ya justan a las Vigurosas ordenes
de sus superiores, que En medio de los efectos
asi Incorre pōles. de la pasión y furia, buel-

= Delas cautelas. =

Aviso 32.

El Capitan General del Exército
tanto debe balerse de la industria como
del Valor; La qual muchas Veces ayu-
dada de la Buena suerte; alcanza las
cosas mas difíciles. Asi en la gran den-
cia del mayor Capitan deuen estar siem-
pre vivas las cautelas; que todas vienen
a ser licitas en la guerra, como no tengan
parte de finanzas, o barbaridades que es-
tá
nunca es justo aconsejen los animos
grandes, aun quando aseguren mayores
efectos. Continua mente suceden en la
guerra acciones, en que el Valor tiene
la menor parte, y se ganax solo con la

Industria del quemar bien sabe ~~para~~
muchas veces acontece, que los Genera
les, y Cabos del Exército, amigos, y ene
migos se reúnen a juntar, en lugares
señalados, Para tratar cosas tocantes
al bien de todos; Esto alguna vez
pueda ser necesidad del que lo propone
alguna de entrambos, y alguna es bota
gema de alguno, que todo debe conside
rarse antes, y despues de concedido. En
tales juntas son preciosas las obras, las
labras, y hasta los mismos semblantes
y menes mas descuidados, Por que detor
suele el enemigo praticar sacar obse
ruaciones, y conveniencias. Lo que en este
caso a acompañar al capitan General

Deuenser las personas de mas prudencia y ma-
lumbre del Exército. Tambien suede pasarse
del Campo del Enemigo algunos, a fin de
dar a otros provechosos, y declarar los yntentos
del Capitan General Contrario; de los tales
transfugas conviene hacerse mucha cuenta, o
por su Verdad, que pueden ser provechosos, o por
su mentira, que tambien pueden ser de daño;
por Vno govro yntento es bien que se tengan
consumo Cuydado, y Recato, no faltando
les el Buen Tratamiento, y que y qual
mente se les enseñe la certidumbre del
premio, y del castigo, y que Vno y otro se
execute, sin Remision Passada la tal
Ocasion. Vison estos hombres dignos de que
se les fuere cosa de ymportancia; porque ha-
uiendo Vna vez Visto la Cara a la Ocasion,
siempre queda su fidelidad sospechosa.

Y mas frequente m. En los que la Ver-
den por ynteresantes que algunos, que por
Vengança, desin Raçon, o a fenta publica
y de merecida. se precipitan a tomar tan
Pernicioso Remedio. Sobre las obligaciones
que ay En guardar la fee, a los Mayores q
se Buellben a Reconciliar, y Reducir,
sedan Varas Raçones Entre los politicos, na-
guna Justicia el no guardar la fe prometida
alquelaa quebrado, que esso era Castigar
delito con otro, y Executar lo mismo que
se ygnominia. Aunque la materia de
estado Temporal lleue la Verdad En pos de la
Conbeniencia, es cosa yndigna de principe, o
Catolico, faltar al derecho Comunal de las gentes,
y es fari poco de la grandencia de Dios, el no es-
pararme para En el aprieto por medios licitos, aun-
que el Juicio humano no lleve a consellos.

Del Reconocer los poderes contrarios. =

Aviso .33.

El Enemigo siempre deueser estimado: porq
 si tiene tan poderoso como se cree, quando
 llegare a las manos, nosealle de nuevo dificultad
 alguna, que cause temor en los combatientes
 ni menos, todo aquello se acrecienta de animo a
 lo que lo reconocen; Ten fin para la Batalla
 es Comberencia su estima, es honra por su le
 vencido, y es disculpa si sale Vencedor. En orden
 a estas razones, el principio de la Buena disposi
 cion de la pelea deueser que el Capitan General
 haga Reconocer, ya un por si mismo (si el peligro
 no fuere tal, que pusiere los sucesos en contingencia)
 el numero de la esquadra, la forma de ella,
 y la que guardan entre si de Batalla, la capacidad de los
 alojamientos, el sitio y la fortificacion natural

Artificial, que tiene; el riesgo o inquietud
conque esta el contrario, que salidas o entradas
tiene su R^a, que Campaña, sobra; sitia
Por las espaldas o lados Rio, mar, bosque, o
sierranias; puede ser socorrido, o puede re-
tirarse; Iso todas estas observaciones asien-
tien el Juicio, o el consejo de como deveser
o cometido, mas antes de reconocido desta
suerte, no es bien hacerse caso de la grande, o pe-
quena distancia que ocupa, quede ordinario. En-
gana esta demostracion: por que segun la calidad
y forma del sitio, muchas veces sucede haver
algunos, que en grande espacio no puede alojar
muchoa gente, y en otros menores estar com-
prendido mayor numero. esto mismo re-
quisito son, lorsque el Capitan General, deveser
guardar, o enu a lo jamiento. Tambien como
biene prevenir de suerte la Campaña, con

Antinelas, y gente, quea ~~la~~ ^{3.63} al Cne
 migo el Venir a Reconocer el Campo, que
 es hacello dycurrir ciega mente, de quera ca
 grandisimo Ut: Porque y ignorando, las
 fueras y designios de su Contrario, no podra preue
 nir Encontra suya. Cosa que le habia a defender
 de sus yntentos.

De las retiradas.

Aviso .34.

Quando el Capitan General passare con Ener
 cito En Reyno, o prouincia estrana, es precisa
 mente necesario, que tenga clara noticia, de las
 Calidades del tal pais, de su grandeza y pobla
 cion, de sus Entradas y pavor, rios. montes, cam
 pafia, bosque, aspereceas, poblaciones, fueras,
 numero de los naturales, que si uen, o no si uen
 Para el Exercicio de las armas; si las antomado

Angusto, o con Violencia; Sison prácticos, o
Queros, que cabos traen sus esquadrones; he
su modo de guerra diferente del ordinario:
esto nosolo sedene tratar y Informar con
hombres geografos, y noticiosos, que por los libros
ayan alcanzado estas Relaciones, sino que con
particular estudio el Capitan General de
buscar, y atraer atri por fuerza de grandes pre-
mios personas que lo ayan visto, y tocado
con Experiencia Visual; Conesto sepreviene
acertar los Caminos, desuiar de los pasos de
grande fuerza, y que son mas defensables
al Enemigo: y principal mente reasegura
de las estratagemas que comun mente se
bazen y siempre con peligro para los foras-
teros: porque muchas Veces sucede, que en las
Primeras Corrieras, y Enquentros se pone
el Enemigo en buida cautelosa mente

Pardon de el Capitan no pratico lesigue. Y
viene a ballarse Engrasos difíciles, y estrechos
de lugares cerrados; En los quales se buelbe
la suerte de tal manera, que los mismos que
havian a cometer, forçando asus contrarios
amoris, ode afrenta, ode desesperacion. estas
Retiradas del Enemigo, no solo En el país.
Abraño son peligrosas, pero si en el proprio acon
teciera la guerra, deuen seguirse con gran Cuidado
Notando las entradas, que el Enemigo baba
ciendo; Y si con malicia se Encamina por las
asperecas, siguiendo mayor necesidad de la,
quellena, o ba dexando gente por los lados, para
quedes pues ofenda por las espaldas, a los que
ciegamente van siguiendo el alcance, de los
que buyen. Mas si toda bía parece seguir
el contrario, baviendo para... dificultades
es sauido acuerdo de xallos guarnecidos

Para que En la Retirada sea tan segura
y si la tropa de gente que sigue el Enemigo
no lleva numero bastante para
conseguir todas estas seguridades. Por eso
es sentencia comun de los mayores Ca-
pitane, que En estos casos deuen ser pres-
al Enemigo que huye, puente de plata.

¶ Delas ablas al Exercito. ¶

Aviso .35.

¶ Las acciones de la naturaleza lucen,
y se hacen mas Excelentes, Por medio
de la yndustria del arte que Dios a
dexo a los hombres, Para Perfeccion
y Enmienda de su misma natura-
leza. En esta certidumbre aun
que el Valor En los Valerosos

Es acción libremente natural; esta se
alca y levanta, ayudada del arte conque
el prudente Capitan General debe usar del
Figor de sus Soldados. este conocimiento per
suadió y enseño a todos los antiguos y moder
nos, la osadumbre de provocar y alentar.
El Exército, con el Conflicto de la Batalla,
con oraciones y Práticas que se deuen a
justar a la ocasión; lasquales nos olo
se usan para animar a los peligrosos
sino también para hacellos temer, y
reconocer Encasos, que el demasiado or
gullo, y Confiança del Exército pueden
adjudicarse algun riesgo conocido. Co
el Capitan General Persuade a la
Batalla (lo que se hace con palabras
graves, y Perminos [Vrbes] deue

Vaer a la memoria; Lo primero, La parte
de la Religión, siendo mas digno
de llorar, que Comprender la Guerra
Conquero espera este mayor merecim,
Al Bien de la patria, Y causa pública
La fama gloriosa; La Reparacion de
Las Armas, el premio Conque el príncipe
Lo espera Exemplos (si los ay) de haer
Vencido a aquel Enemigo; La com-
pañia que tiene de guardarle en los
peligros, el mismo que los alienta
a contrar En ellos. Y tambien
El Exercicio estubiere, Con Exceso fu-
cioso, Particular mente se debe a
cordar de la obediencia Y orden en el
Combatir y seguir al Enemigo. a

a Todas las palabras del Capitan
 General es bien correspondan las acciones
 y demostraciones, esteriore, queriéstas
 no con forman con las obras, fácil m^a
 se juzgan Por Violentas, y el temor que
 sospecha, Que el Caudillo, crece por los
 subditos con grande Exceso. Si en el
 Exercito hubiere alarcon del combatir
 algunos prisioneros del Contrario, es
 cosa conveniente hacellos parecer en
 tonces, y dar con su esclavitud y miseria,
 animo a los que los ven: que con los hom-
 bres de vulgar discurso, puede mas la
 Vista, que la Razon, dexandose fácil-
 mente llevar de la apariencias: y mas
 quando el desseo Contra a roborar para
 el Credito de lo que se ve. y el contrari^o,

Viene con mayor Poder a la Batalla
tambien deve inclinarse la parcia
a la desesperacion, confirmandola
con Exemplos, que no faltan en cada
memoria. Ponderese el desorden de
el enemigo / aunque no le hayga / y per-
suadase, que no son Santos como se ha
Entendiado; que esto es sentar todavia
las sendas de la Buena fortuna.

De la disposicion de la Batalla.
Aviso .36.

El modo de formar el Campo para
dar la Batalla al enemigo, consiste
en dos Principios, que faltando al
guno de ellos, se lleva a riesgo de el
acierto por mas parte que la de la fortuna.

386
70 55

Primero, es conocer Verdadera m,
la fuerza del Exército. y el segundo el
poder, y la forma conque el Contrario
Pretende presentar, o aguardar el com-
bate; Por donde el prudente Capitan debe
llevar sus esquadrones dispuestos por tal
orden, que segun la forma del Enemi-
go, queda disponer su Exército con deli-
gencia, y sin Confusion. Porque aunq
en el arte militar, ay diferente s
forma de esquadrones, y todos no solo son
aprouados, sino Provechosos; Entre la
Variedad de este numero ay esquadrones,
que mas propria mente se llaman Vnos a
Vnos, que algunos de aquellos mixtos.
La facilidad en alterar la forma del
Exército, mudarlo, o seguirlo no se alcanza

En donde los oficiales son muy prácticos
En mandar, y los soldados Obedecen.
En la Batalla deve cada qual libre-
mente Exercer el oficio que le toca
sin yntermission de persona alguna: por
que distribuidas las ordenes Por los oficia-
les, remanejan mas facilmente, y cada
Uno ha de ser contento En su Exercicio,
Aunque los Capitanes Generales En
tales casos se acostumbra Valer de los
que traen al lado, Para ordenar En
ellos las cosas subitas: No se yntroduca
Abando los oficiales distantes, y ocupa-
dos, y comunmente son tales personas
a las que el Capitan General Encarga
las ordenes. Por su Experiencia y parte
cuanto Por culpa suya se puede esperar

ordenarlo que abran: Pero haviendo ³⁶⁷ 71
oficial presente, no es justo Encargar a otra
persona tales comisiones, por escusar el
trabajo disgustado en la ocasión, que
son más útiles, siendo una ventaja
esta muy conocida, y mal Executada
en las batallas con los animos
aficionados, o Violentos, y a los bridos
antes de llegar a combatir. El cap.
General debe prevenir las señas, y contra
señas, Para quando se Combata, y
estas ordenes siempre combiene que no
sean Vocales: Porque estando tan cerca
del Enemigo, no participe la noticia
de ellas, con que se disponga a impedirlos
y la misma Preuencion se hace por
se llega a Pelear, de noche, auerendo

El contrario La aventado su Campo
y puestos En forma sus Batallas.
El sabio Capitan General deue aguar
dar que su Enemigo mueba primero el
Cuerno del Exercito, Encitandole con
Escaramuzas y correrías: porque pendre
(Como hemos dho) gran parte de la guerra
de hauer entendido las acciones contrarias
estas sequestigaran mejor por la Vista
que por el discurso. Si el Enemigo fuere
mas Poderoso en la Cavalleria, combien
buscar, o inclinar el peso del Exercito
Para algun lugar mas aspero, y donde ello
no queda tener tan grande efecto cuya fuerza
o debilidad es quien de ordinario gana o pierde
Las Batallas Campales, saliendo a pelear fuera de
los alojam^{tos}, segun el designio del Capitan G^l,

lo bien dexar, o no dexar guarnecido, el
alo jamiento, que para qualquier suceso
es de grande socorro; y quando el numero
del agente sea capaz para que la tal qua-
lificación no disminuya notablemente los
combatientes; siempre sera sauo acuerdo de-
xar guarnecidos aquellos reparos para lo que
se ha porvenir. algunos Generales Reconocien-
do la superioridad del poder contrario de
superados totalmente de la Victoria, meten
el Exercito en la misma desesperacion
combatiendo espaldas en elgun Rio, o
mar, o entre montañas, y pavor, conocida-
mente, de perdicion. estas tales Revolu-
ciones el suceso ha que de hacer felices
Pero no dignas; antes es de alto conra,
la constancia / Propia Virtud de los

hombres famosos) Perder de todo la
esperanza de la salud. Aunque la desespe-
ración alguna veces salve de grandes
Peligros; esso es quando sean extintos
los medios licitos y ordinarios: ni es
debe seguirse, quando dentro de la Clave
del Quere se entrega esta el poder negarse
haciendo Libertad, y o Casión, para
dejar la Batalla; Pues haviendo de
dalla esfuerça quera con tanto o grave
men, como pelear de separado.

Del lugar del Capitan General
mientras se Combate.

Aviso .37.

Aun en el mismo Conflicto, y en medio
del Combate, es tan necesario la prudencia

369 75 58
Como el Valor Cnel Capitan General
assi Combiene, quemientra durare la
travacion de la pelea, elija sitio Eminente,
y seguro, donde pueda notar las Execuciones
queredan alir ordenes, y prevenir el dano,
En aquellos casos que lo pidieren. Al lugar
deuser comun ala noticia de los oficiales
Porque sin duda Puedan Vscallo, para
dar a Vistos al Capitan General de
lo que fuere sucediendo, y recibir de su boca las
ordenes Esenciales, y quemas Combenzan
ala Buena disposicion de la Batalla
En Compania del Capitan General es
bien sedetengan algunos otros cauos del
Exercito, y otras personas de Valor y Ex
periencia; Con los quales ara acudir a las
Partes, donde la necesidad lo pida,

Para que animen los temerosos; Castiguen
los Cobardes; detengan los temerarios
muestran o paren los esquadrones, y
obseruando todos los tiempos y ocasiones
se valdra de todas. Particular obligacion
es del Capitan General, a obtenerse de
Entrar en la Batalla a combatir per-
sonalmente: Porque para el Efecto
de la Victoria, claro es, que sera menos
lo que puede servir a un Principe peleando
que mandando: y quanto a la parte de la
Confianza, En todos se supone, que el
llega a tal punto, deve tener el Valor
tan seguro, o con la Experiencia, o con la
obligacion de un nacimiento, que no nece-
site por Entonces de aquel aparente a-
bono: y es cosa cierta, que es el Piloto

En la Armenta de xasse el mandar
gouernar el amon por acudir al marinage
y menceo de las querdas, facilmente sucedera
el naufragio. este mismo Por, comete
el Capitan General, quede puesto el
cargo de mandar a los Iros. y de mediar
sus yerros, y faltas, quisiere a tender al
oficio que toca a los soldados; Lo que con la
Presencia del Principe deueser mas
digno de Contrariar, quede premiar
obediendo las grandes obligaciones
de su puesto, por adquirirse la opinion
bular de Valiente. Pero si alguna
vez la Vanidad, o la fuerza (que tambien
Puede suceder) lo lleuaren al combatir
Personalmente Entonces se le deue
representar lo mucho que justa mente

se espera del mayor quietud; eligiendo
quedar antes sin vida, que sin Victoria.

Del Capitan General Vencido.

Aviso. 38.

La fortuna tiene poder sobre los sucesos.
mano sobre el Valor de animo, porque
aunque las cosas salgan sin embargo
sucesidades, no podra hacer que nos edena a la
banca, aquién las dispuso por los medios
Justos, y Capaces: Pardon de las dos
partes. En que divide el Valor
de los hombres, que es la que Comprende
y la que sufre; de que se bienen a formar
la yra y la constancia: No falta de
entre la filosofia que entienda

372 75 60
Por mas noble la segunda, atento a
esta doctrina (que fue tanta confirmada
delos estorvos) sigue, que en lo mismo
infortunio quede haver acciones dignas
de gloria, y fama. Raen esta, que deuen
traer escrita siempre en la memoria
Lo Capitanes Generales, para que su nombre
sea firme en la posteridad: Porque la
disposicion justa (que es la que merece, o des
merece la gloria esencial en los sucesos
contingentes) estan en manos de cada
qual, y no en la felicidad de los sucesos
si en todas las acciones de los proprios del
Cap. G. el Valor, y la prudencia notor
lassen que enmendar; no es justo que la
constancia postrada a la falsa opinion
del vulgo, pague por lo que no esta en
el poder de los hombres, antes con animo

Entero deve Ciperar el golpe de la fortuna
y grande Combeniència de las Armas, de
que de la Nota, poner en Execucion todos
los actos de oradria, y emprender todos los
intentos; que entonce la imaginacion
ofendida se alare; Porque sobre el Cron
bre de Vencido; no ay accion que pueda
dañar, la opinion, y tal podria ser que
se encomendase con ella la suerte, pasando
de manera, que en tal tiempo a justo
abracar qualquier remedio; aunque
sea el mas fundado en la Razon, que
importe poco, que a lo perdido se
añada algo mas, y importaria mucho
qualquier Buen suceso despues de per
gados por perdidos.

De Escusar la Sangre.

Aviso 39.

El elemento de la guerra es la muerte,
 y peligros de los que la Exercitan, y el mismo
 estudio que el arte a questo Enfachalla,
 Cruel, la hizo templada: Porque a igual
 paso que los hombres ymbentaron nuevos
 modos de ofenderse, Los alearon tam-
 bien para defenderse. Haes la causa
 Por que las Batallas, de los antiguos ca-
 tauan tantas mas vidas que oy, y en
 ocasiones de no mayor fuerza, Verisencia
 y ha procedido con tanto acierto en esta
 parte la industria humana; que no solo
 sedene satisfacer el Capitan General
 de ganar la Empresa, sino ganalla a.

amenos precio de sangre. Porquemirando
a Buena luz la materia de estado de las
monarquias, viene a ser de poco efecto
el alcanzar una Victoria; Perdiendo
las fuerzas de una provincia, y siendo
tan clara la razon Por la conveniencia
temporal del estado, no lo es menos por la
reputacion de las mismas Armas, quan-
do entre el Vencido, y el Vencedor caue
solo el nombre por diferencia. Con la
Milicia moderna se guarda con obser-
uacion (y aun con demasia) esta doctrina
por los mayores hombres de estos siglos, re-
duciendo el modo de Comprender a tales
terminos, que exama con la Victoria se
pueda y qualar el dano de la Batalla
obligacion es precisa del capitan
Prudente, el guardar las vidas

de todos; y en particular ³³³ del agente noble
 y destimado, notando lugar, que el ardor
 de la juventud, o la desconfianza produce
 al peligro (como suele) En acciones
 indignas de tales riesgos; y En ninguna
 manera se debe dexar al enemigo
 aunar, En nuestra sangre, quando su
 pérdida no fuere muy desigual, enten-
 diendose debaxo deste precepto, que En tocan-
 do a la opinion general de las armas, se
 debe despreciar el peligro quando el arte
 no basta para escusarlo.

Del trato de los soldados acabada
 La Batalla.

Aviso. 40.

Alcancada la Victoria, si el Capitan 2.

10
juzgare conveniente el aguardar en la
Compañia los dias acostumbrados por los
antiguos, es cumplir con la Ley de aquella
ceremonia; que aunque Vana, el largo
Vísio la tiene calificada; la qual
puede quebrantarse, todas las veces
que conbenga, sin ofenderse la opinion
si bien remplaz las acciones de quietud,
& regazo, con tales casos arguyen sobria
ria, y grandeza de animo. La obliga
cion de Reconocer en Dios el principe, y
General Catolico. la gloria de los Buenos
sucesos, con demostraciones, y feruidades
publicas, es tan precisa con la memoria
de todos que clausurar della, es suponer
Vn descuido yndisculpable con tales
su jetos; Paso a Representar la segun

374 78 05

obligación, que es el premio y honrra
que se debe distribuir, con los soldados,
que animosa mente ayudaron a alcanzar
el triunfo, señalando a cada qual un
lapaga, segun se señalò en los hechos: aun
que si la guerra se continuase por mas tiem,
es acción de prudencia hacer merced a
muchos por lo que traua faron pocos, por llevar
los asi a todos animados al peligro, que
de nuevo suceda, mas con tal providencia
que no falte el premio, para ~~que~~ que primero
y mejor sean merecidos. Taldeue ser la
nota, reprehension y castigo, de los q
se acobardaron, como gente que se pierde por
no perder su compañia. y por que el cas
tigar los malos es circunstancia para hacer
mayor la corona de los Buenos

Algunos. Delos que mucho an merecido
se adelantar. En Ocasión de ynteres,
el pelzro pasado leperdona. y el valor
lo disculpa: Racon es politica disminuir
el Castigo En la Execucion, mas no en
la agariencia: Porque con ella se athen-
dra la Codicia delos otros que no merecen
tanto.

De los sacos.

Ausio .41.

La esperanza de la peorea, y todos antes
de la Victoria, y certidumbre de los sacos
despues della es quien facilita, y aun
persuade los riesgos, y peligros, alagente
comun, que sigue el uso de las armas.
Y la Racon que le hace, mas deuido

este consentimiento, a que este genero de
gentes ordinario no alcanca o proprio
de la guerra, siendo y guales en el tra-
yo alor que por ella despues vienen a gozar
grandes honrras y riquezas; Pero en la
jurisdiccion de la prudencia del capitan
General esta el determinar los casos
en que el tal saco sea licito, o illicito
conbeniente, o danoso al servicio del
principe. Quando la batalla se da en
campaña, y de poder apoder, es justo el
saco en el exercito vencido; lo mismo
en la ciud, o plaza escalada, batida o lle-
uada por ynterpresa: Porque aung
en estos casos concurriese alguna
circunstancia para a la fallo, no ay
ley que asiente bien sobre el subito

furor de las armas, donde de todo punto
son ymposibles de observarse: Y conde fáltan
se oyen las mismas ordenes, que las goberna-
nan, y encaminan. Pero si el Exército
o plaza se entregare a partido, o de la
buenzura, del Capitan General, o por
Capitulaciones asentadas entre Vnos y otros
en tales casos no es ylicito el caso: Comien-
za en la ciudad, rebelada, quando tenga parte
table de vecinos fieles y buenos enbaron
en fatal conspiracion, contra las armas del
principe, antes se conservaron en su devocion
Comienzo redene Vlar con las primeras plazas de
la provincia que se conquista de nuevo, para redue-
cir abien afechar las que despues tienen de ser-
arse, que facilmente tomara el yugo de la servidun-
deuadas del exemplo de la quietud, que ben Vlar con los
Vecinos. En estos casos, y otros accidentes q pueden su-
competir al caso. ^{an} El altemre el orden de la ultima medida
debiendo y minorando el furor antes de encendido con

376 80 65

= Del trato de los Vencidos. =

Aviso 42.

Mayor piedad, que con las haciendas
se debe guardar con las vidas, y honrras de
los Vencidos, ordenando el Capitan General
a los oficiales mayores, y menores del Exer
cito como deuen ser tratados: Porque con
los animos de los hombres de guerra
cimienso sin premio es el que se bu
milla, como el que se defiende, por lo que
las ordenes deuen ser severamente ym
puestas, y prontamente executadas, sobre lo
que con tal atrocidad procedieren; conside
rando que la mas Vigorosa Ley Crestos
Cassos, es la memoria del castigo con

y quales delitos, No menos sedene miras
por la honrra y quietud dlos muertos a
migos y Enemigos sean ynfelices, o felices;
do a los amigos la meyor forma de sepultura
que la ocasion ofrezca; que esto es pagar
a los que an muerto, y animar a los que
siguen los mismos passos; y al contrario
No consintiendo que los soldados Exe-
cuten En ellos Variedades Exorbitantes
y detestables, que de ordinario se han
Entre la gente Viles, y feroces. El
Respecto y Urbanidad que sedene guar-
dar alas mugeres, es Via obligacion
dlos superiores; por que la yndiscrecion
y flaqueza d su sexo es una forzosa
Recomendacion para los fuertes.

71

377,
Y es tan comun a las naciones del
mundo mestiza, que ya se tiene casi
como derecho de la naturaleza; Y segun
santos juicios de la Prouidencia diui-
na la guerra sucediese entre Principes
Catolicos aun son mas poderosos, los ven-
culos de la Religion, que los de la huma-
nidad. En que se elijan todas las nacio-
nes de la tierra, que tantas veces se
compen. Esta guerra deve ser el
su omo Cuydados del Capitan General,
el decoro y Veneracion de los Templos
riquezas, y tesoros diuinos, cuyame-
nor ofensa sera la mayor desdha que
puede suceder a Vencidos y Vencidos,
que como Casas, y Venes de lo

y Verdadero Dios, y señor nuestro
de todas su Criaturas Quense santifi-
cada

De los prisioneros

Aviso 43.

San Valerosa acción el tratar al ene-
migo con desprecio en la batalla, como
en Urbanidad en la Victoria y después
de ella el esto debe poner cuidado
deligencia el Capitan General, para
reconocer con cuidado los prisioneros
y entre ellos, las personas de calidad
notable, y quertos mayores, a los quales
no debe negar todos los honores que
acada uno se deue segun el grado de

De su nobleza. o Exercicio acarician
dolos. y baziendolos estimar. Los otros
porque ciereamente los tales hombres
viennen acaerir mas la cayda de su for
tuna, por faltalles la estimacion, que los
viennen. y asi es justo, que el que fue
instrumento de la segunda perdida, los
conserue en la primera posesion; que esto
es Dealtas, el Valor, y acrecentar circun
stancias felices a la Victoria. asi redeuen
de ferir al principe las acciones gran
des y Valerosas, y tentada por los ven
cidos; que esta sera ocasion de apasion
en su pecho, y no de ira, si Verdadera
mente es qual deuen tenerlo los princi
pes. y monarcas; Y tambien por que

se aumenta la gloria del Vencimiento.
-diferente mente a Viena War de la liber-
tad de los prisioneros; Porque en las guerras
largas, y de poderes y quala, sera comen-
do el Vetenarlos: porque en los sucesos futuros
pueda servir su libertad de pagar la prision
de otros, que la fortuna de la Guerra puede
baer a uerter y qual. Lo mismo sie pelea
con enemigo, que tiene ya en su poder plazas del
Vencedor, que quedan desquitarie con tales per-
sonas. Tambien sin Excepcion ninguna deve-
r Vetenado qualquier hombre notable-
mente dañado contra las armas del principe
que Vence, como algun grande Cosario, inge-
niero, o hombre muy practico; en sus tierras,
y quertos, o en sus negocios, y en sus ofi-
cios, o en su semejanza; a los quales jamas se deve dar
libertad (antes conviene la muerte a algunos
Veces,) no entran en este numero, los

Príncipes que se prendieren, o el Capitan I.^o
 Enemigo; que estos desde luego quedan a solo
 arbitrio del Príncipe, dueño de la arma.
 Si se tratare de conquistar Reyno, o provincia,
 de nuevo, es grande Documento, politico el dar
 franca libertad a los prisioneros, quando no
 recomoden en la manera dha; Porque esto
 no es Redimir a los que estan en cautiverio
 sino cohechar la libertad de los otros. Para
 que se entreguen en manos que tambien la
 tratan. Si el Enemigo usare crueldades
 con algunos de los que lleue prisioneros, deli-
 gente mente se deve tomar Venganza
 al mes mo Exemplo, que en este caso sirve
 el Exemplo de Ley, y el furor de disculpa.

≡ De la tregua. ≡

Aviso 4.4.

La tregua es la acción que mas acenta pide

La prudencia de la Cap. G. y el consejo
de los cauos del Exército, que todas las cosas
que en el suceden. No deueser concedida, sino
quando el Exército este en estado de
pedirla, que entonce haes anticiparse
el contrario a enseñar su aprieto; yaunque
sea cautela de la que la pide. También bien
a ser honroso remedio de la que la concede.
Comun mente la bregua es mas estorva
que necesidad. ya menaga algun contrario
efeto, en este caso, y despues de hauerse
por justa, y concedida, Combien ponerlo
blada de fiancia, no solo en la parte
por donde el Capitan General entiende
que podia ser acometido, sino en aquella
donde se juzga mas seguro. Y no deue ponerse
este aydado solo para la defensa, sino en
hazer artificiosa mente secretos aparatos
de algun gran yntento: porque el Enemigo

34
este con el mismo de V^o y desconfi
anca, que nosotros del, fiandose mal de la
seguridad de la tregua que se le concedió
Porque turbado con estos humores, no
podrá gozar todo el tiempo libre en que
puedan conseguir las nuevas obras, y ma
quina que fabrican en daño de la tregua,
Muchas veces pueden dañar mas de diez
de tregua, que muchos años de paz; Cuyos
preceptos y consideraciones nos escriuen
Porque estas materias propias
de los Principes, y sus Consejos de estado
Todas estas calidades de la tregua se
tienen de bazer presentes al capi
tan General, a quien reside por
segun el conocimiento y importancia
de cosa tan ardua, entre a concederla
o aseguralla.

De las Interpretas.

Anno 45.

En la escuela militar de los tiempos
se sigue por grande materia de estado, de
inclinar las demostraciones del mayor poder
a la parte de la que se intenta conquistar
(aunque sean vanamente armadas aque-
llas demostraciones poderosas:) por que di-
vertidas las fuerzas contrarias a impedir
los intentos que quedan amenazar los
Ejercitos grandes, todos tales armadas
y ignorando dudando, la Vanidad de uno
quedan asi las fuerzas solidas de mar y
para que se quedan emplear en la ocasion
que tienen eligido, o en aquella que la Buena
disposicion de las cosas les ofrece. Y aun
esta razon es para poner muy frecuente
estaya bien reconocida de mas y otra arma

Vemos que ni por eso se le malogran los designios las mas veces. Estas tales preparaciones vienen a parar en acometer por ynterpresa alguna plaza de las que el descuido, o la ymposibilidad a dexado en de fensa de la fortuna. Después el enemigo en esta forma ambiene que el capitan General haga cuidar de todas las fuerzas de la suerte, como si sobre cada qual tubiera a biso que baraxa el enemigo. Las ynterpresas son el barato, y da la fortuna a los que faus rece; y de tales ocasiones no debe el capitan General hacer consecuencia para quitár por aquellos pasos las otras empresas que sera exponerle a manifesto daño. Llegado una vez el exercito a la parte donde se tiene de emprender la ynterpresa ambiene que se execute con grande brevedad, acometiendo la plaza subita y manosa mente; pero conparido tan atontado

Conocióda me sería que jamas se com-
penon Creyendo la grandes fuerzas
del Exército, sino quese trate con tal
libertad, que ni el alcancalla parezca
proposito, ni el de falla de diuina. Ambien,
que quando el campo marchare la buelta
de la plaza quese yntenta Embestir, se
preuenga y asegure de tal modo la compa-
ña, que no queda Contrar quien a los que
tienen de ser asaltados pueda prevenir
ni en los pueblos Vecinos de pñete al
socorro.

De los sitios.

Aviso 46,

La primera de las acciones grandes
y gloriosas que estan a guenta de la guerra
General es el Vencer Una Batalla

La segunda es El poner sitio a Nra Ciudad
oplaça fuerte y seguille hasta ganalla; para
el qual efecto son tantas las cosas queden
ancurrir En la persona del Capitan Gene
ral, que fuera proceder En yn finito querer
tratar aqui decada Vna: porque todos los a
bios que hauemos escrito gotos de mayor
ymportancia que sabra ofrecer el juicio de
grandes hombre, Viēnen atener su Exer
cicio En Natal accion; Lugariendo el
principe, y Capitan General anconducido
Exercito suficiente para la Empresa, no
deuen aber puesto menor cuydado. En con
sideras el tiempo Enquese comienza el
sitio y la tierra Enquese combatyge: porq
de todas estas, como circunstançias esen
ciales faltare alguna de su consideracion.

Llegaria Breue mente el Exercito a
General Quina. y asertosa opinion: porq
juzgand atentamente de tales acciones,
no es tan grande perdida de reputacion (a
unque losea de fuerza) perder una batalla
como levantar inutilmente un sitio, con
tinuado con obstinacion y empenos, y com
prendidos sobre largo discurso. Despues
de reconocida Laplaca, los lugares flacos,
fuertes de ella, las salidas y Entradas, la
fortificacion natural, y artificial, comen
ce a sentar el Exercito. fortificandole
con y qual fuerza, que breuedad, y atacando
Laplaca al mismo passo. por el torballe
los primeros socorros, que son mas faci
les de entrar. En quanto no estan cerrados
la fortificaciones de los que pomen el sitio

Estas son las faenas En que me tienen, la
edad, la calidad, o los puestos privilegios alg,
Porque acada qual d'ellos mayores corren,
mayores obligaciones, no solo de exemplo
sino de satisfacion. despues de haverse for-
tificado y en medio dello esfuerza que
el Capitan General consume providencia
depare. y guarnesca aquellas partes por
donde el Enemigo puede y intentar sali-
da alguna; Teniendo siempre para este
efeto gente de manuesto, que este ociosa
en el trabajo de la fortificacion, y solo
dirigida a este fin: esto competente a
la seguridad del Exercito: la reparti-
cion de los quarteles, y Vateria Ambien-
queseaga por todas las naciones de la campo.
Porque las Inas con honrosa emulacion

de las otras se adelantan en Enarrimarse,
a la plaza con las Trincheas, o maquinas
cuando el Exercito abunde de gastado
o a cosa Usada de grandes Capitanes
galabada de todos. Emplealto mas facil
mente en el peligro de la faena. Re
servando la Vida de los soldados, para
que se gaste en otras ocasiones, sino de
mayor peligro, de mas horroroso efecto,
como son los asaltos a escala Viva, y
otros de este genero. Tres cosas alcanzan
la Victoria de la mas inexpugnable
plaza del mundo, que son, el torbo de
socorro, bateria continua, Resistencia
a las salidas. Cada Una de estas requiere
Tratar con grande Cuydado y diligencia
mas aunque el sitiador este con la mayor
esperanca posible de ganar la plaza,

El Capⁿ General Que aceta qualq^{ue}
partido quelos citados hagan en la
Entrega de la tal plaza, aunque pretendan
sacar Combeniencias mayores de lo q^{ue}
conviene al aprieto del sitio: Porquelos
sucesos de la fortuna son varios, y la
desesperacion Vale muchas Veces como
un grandioso socorro. El Capⁿ General
es justo y Conbeniente que con persona
de vista alguna vez alas trincheas,
y baterias, aguardando la ocasion mas
oportuna y en que el Enemigo estemos
descuyados: porque asi se hace menos
grave el grande trabajo, y peligro a
los que lo llevan a Vista del mayor, q^{ue}
con Palabras humanas, y honrosas de
vea lavar a los dignos, Reprender a los
desmayados, guardando la memoria de los
hechos de cada uno para el tiempo del premio

De la plaza sitiada.

Anno 47.

Una de las grandes infelicidades de la guerra es llegar a ser sitiado de enemigo práctico, y poderoso; aunque la fuerza sea tal que tenga el peligro dudado; y en esta consecuencia tal deueser la gloria del Cap. General sitiado, si sale Vencedor de las armas contrarias, haciendo le valdar sus desirios, gastando el sitio sin efecto. hace esta acción mas gloriosa la doctrina comun asentada entre los prácticos, y grandes soldados, que entiende no bauer plaza que dexee de rendirse a la pertinacia de un sitio duro, y constante. auiendo entendido el sitiado la forma, y fuerza del sitiador, y examinadas las fuerzas, preuenciones, y bastimentos propios, el numero de gente abil. y inabil; ambiene luego a pelear la guerra dexandole parada mente

385
74

sacar el manteni^o miento que la guerra consume.
Luego de lo que se queda en la plaza se deben
hacer exactos ynventarios, y de fijos, por
nada se dependa con desorden; si la guerra,
de la plaza, o C^u. constare de naciones dife
rentes, no sera justo encomendar la guarda
y defensa de las puertas y entradas a una sola
nacion, como no sea la natural, por el peligro
(tan confirmado de exemplos) que podria
causar el corromperse, o amedrantarse in
cauto de la tal nacion, y entregar la plaza al
enemigo. En tales casos conviene que la
defensa sea de todos, y todos unos; aunque
en la guarda de las puertas acostumbra
usar los Capitanes grandes de tracas y modos
para que ninguno sepa anticipadamente,
qual puerta, o estancia le caue guardar, o
en que dia, siendo este uso y qual para
naturales, y estranos. Las salidas subitas

no solo es Resolución gallarda, sino com
beniente, y donde Lagente se halla en
Buen numero deuenos mas frequentes
Buenas opiniones afirman, que la tercera
parte de los sitiados se quedan y deuen perder
en las salidas; las de mayores efectos
son alas oras del mayor descuydo del ene
migo, como alta noche, y a medio dia,
en que las forcosas pensiones, de comer, y
dormir, los tiene mas agenos, de aquel
cuydado; quando el enemigo esteta
junto ala muralla, que se quedana ab las
los de adentro con los de afuera, combie
ne que el Cap^{an} General sitiado con
grandisimas penas, prohiba tales practicas
que son de grande peligro, cayendo en
susos faciles, y ignorantes, de que a y
grande numero en la Guerra, y no menor

de ambiciosos, y malafectos; deue el
 Cap. G.^o En todas maneras ocultar
 a los sitiados las muertes, las faltas, las
 desdichas: porque estas noticias son
 entonces tan peligrosas, En los amigos
 como En los Enemigos; sin sin nuevas,
 y cartas de socorros, y qual mente de
 desmayo, y desesperacion En el con-
 trario; que las astucias y ardid es son las
 armas proprias con que los Capitanes
 Generales pelean, mas que con las mis-
 mas armas.

De la plaza ganada. =

Aviso. 48.

Entrada la Ciu. o plaza que se gane de
 Combrêne que el Cap. G.^o o el otro que

Gouerno La Entrada, ordene a los
oficiales menores se Encaminen
Luego En entrando, a hacer esquadron
En plaza, o lugar mas capaz. Dela Ciu.
para que de alli, como de plaza de ar-
mas se consiga con facilidad y orden
el Combate al Enemigo, si acaso se
traxere a la parte de mayor defensa, pre-
tendiendo hacerse fuerte. Como sucede,
las mas Veces, y tambien guarnecer
las puertas, y estancias. Lo que todo se
deue hacer con yncausable cuidado
abiendo En fin Entrada En la plaza
o Ciu. el Cap. ^{angl.} despues de reconocer
las fuerzas, guarniciones y capacidad
del lugar, deue hacer conueto sobre
la disposicion que quede hauer En la
conservacion de la tal plaza. esto se

387 7^{ta}

se debe entender de aquellas que fue-
ron Compresa de la elección del Exer^{to},
Vagando las armas por una provincia,
o parte, en ella una Contrada ven-
turosa: Porque de las plazas que se
ganan por conveniencia de las armas
gan mucho de antes deue estar conside-
rado en el consi. del Principe que la
manda ganar lo que se deue hacer de
ella. despues de ganadas las plazas
muy dentro del país del Enemigo
supuesto que notablemente sean defen-
sables, no conviene conseruallas, ni
Compeñar el Exército en ello, por la di-
ficultad que ay en socorrerlas, y por la
certeza de que sobre ella, viniere
el otro tal Exército a ganara, como lo hizo
el presente. Si el Exército del Enemigo

se hallare distante, o no estubiere
conducido En aquella provincia, el
Cap.^{an. G.}, deve entonces diligentem^{te},
tratar de avernagar con alguna con
beniencia grande el partido de las
armas de su Principe, volviendo
la plaza al Enemigo Dueño suyo,
o por algunas que tenga en su poder
del Principe Vencedor, o por otras
suyas, que esten mas a proposito,
quanto a la conservacion, aunque
sean de menor ymportancia. Pero si
el Exercito contrario se allanare cer
ca, mudandose a mas vijurosa re
solucion, deve destruir luego la tal
ciudad, sin aguardar que el Enemigo
le venga a atacar En ella.

38.8
92 / 1

que la gente cansada, y disminuida por
ganar Una Campaña; no estara para defen-
der otra. La poca Resolución en estos casos
suele ser muy dañosa, y no menos los Respetos
del ynteres que en ella entran de ordinario
para qualquier efecto, combiene al agente
natural e mucha, y orgullosa, se gasta
grande parte (de la Ciu. que cubiere de re-
tenerse) y esta desarmada, y sin provecho
conque pueda fatigar la Campaña, despues
de questa en Libertad; y que los que se queda-
ren sean tratados con justicia; pero de tal
suerte que siempre vivan con temor, y depen-
dencia de las nuevas armas. La plaza que
se tiene, e fuerza que se le acuda con gran
de diligencia y traua se aponer en defensa
de haciendose los daños de las Cataratas
Pasadas, fortificándolos, y encomendando los
yeros, y faltas de la fuerza. Como quien ya
por Experiencia las tiene sabidas. en el
Cap. 4.

Nodeue detener por alcanzada la Victoria
de la plaza queriéndola de conservar, en
quanto no la buelbe al menos, o a mejor
estado de fortificación que la allo al principio
del sitio.

De los motines.

Aviso 49

El Exército grande, y que consta de Va-
riedad de Naciones, esta expuesto a sediciones
y motines entre sí, que es la mas peligrosa peste
con que son castigados los Exércitos. entre otros
que como casos en fin no se pueden regular
sobre los mayores principios donde se origina
el motin, y discordia civil en el Exército
y entre, precedencia, y porfia; en esta conside-
racion es justo que el Cap^{an} General previe-
niendo estos daños, no olvidando nunca la
cura excusa la Comfermedad, el ynteres,

Conque Caen las armas de las naciones cba 389
nas, conducidas solo por el altravaz de la 93
guerra, y Remedía, Conque Con las pagas
socorros, y sacos las tales naciones no sola
mente sean y gualen con la natural, sino
aumentadas, y feridas como huespedes; Y de
tal manera se proceda, Con la Repartición
destos logros, quedelo que se alla repartag.
Repartir, Con en los forasteros Con el primer
lugar del aprovechamiento. Conbiene así
que el Cap. Conigo, y con los suyos sea so
brio, Usando Con los mas cba las gallardías
y manifestencias, que esta preuención cura,
excurando, el contrario efecto; Las precedencias
no es justo que cada Uno las lleue de unación,
otra, y mas las quetocan ala Confiança
y fe, de las Armas; pero esto sea Executado
Con tal modo, y Urbanidad, que lo que ser
dadera mente es justicia, no lo dequien los otros

Por desprecio. estas materias piden atenta
causela al Cap. ^{an. G.} 2. y todas las acciones a
ella tocantes, y sus resoluciones, aunque sin
falta nazcan de su poder, más o menos
deven ser adju dicadas al príncipe, obrando
como en obediencia de sus ordenes, que así
quedara menos Compachado el que es da por
ofendido. la Resolución mas pronta, y el
estorbo mas espacioso. Las porfías de las naciones
también se previenen con el aquartelallas
aparte (como haucemos dho) tan en cargar
a los oficiales de ellas la prohibición de fiestas
juegos y fiestas entre diferentes, y conceda
la observancia desta Buena disciplina mi
titar el fuego de la alteracion la brase en
el Exército, Combien que el Cap. ^{an. G.} 3. con gran
Prudencia acuda a Extinguir las llamas
deligente mente; Ya con la blandura; Ya
con el rigor, hasta aver la libertad de los
sediciosos; de los sediciosos, con los que se

79

390
subitam, seden Excutar las mayores 94
Violencias, sindar Lugar alapiedad delprin
cipe, quese ynterponga con Enperdon generoso
niam mesma justifiación Corcaso quella
preuengari; Los Alemanes y Franceses son
Los mas achacados deste Vicio En las ar
mas, Entodas naciones sea bisto algunas
Vezes. Grande ofassion arido alagloria
de Portugal, que teniendos de llamada sus ar
mas por las mas distantes Regiones de la tierra
En Guerras y trauaxos tandemiguales y con
tinuos, nose halla En la Verdadera, me
moría de algunes critor propio, o estubo, que
Entreportugueses se formasse motin, sedición
o ynobediencia asuprincipe, General, o su
perior En ningun tiempo.

Del Capitan General despues de alcançada
La Vitoria

Aurisio 50

Alcancada la Victoria, o sea de la batalla, y
es la acción mas gloriosa del Capitan G.
o de la plaza ganada, o defendida, que es un
poco inferior, y dispuestas las cosas, tocante
a la dilatación, o conseruación de las armas
establecidas, o restauradas, y deshecho, retirado
el Exército a su provincia, conbiene que el
Capitan General, descanse en las glorias de su
patria, asistiendo a la presencia del principe
donde con justa y moderada esperanza,
deue aguardar el premio de los trauas pa-
ssados, no solicitando los aumentos con inquietud
y neerion, y por medios y indignos, que es
mancha de la coracon grande, y queseñor
de la libertad de los oídos, su fectarse de tal
uerte ala ambición o ala lisonja. La
última corona del triunfo, alcancada en
el descanso de la paz, y mayor que el laurel
de la Victoria, es la modestia con que se gozan
los honores de ella, sin quese ensoberbecen

80
95
El Cap. ³⁹ de Valor más que los otros, y
eso sera añadir odio ala Envidia, conque
forçosa mente le esperan los que no le quedan
y quala, la falta de galardón nos obela
constancia, que nos alix Vencedor, el Vito
rioso, y poder mas la malicia de Un Enemigo
(de donde se originan siempre estas desigualda
des) que el Valor de los que dexa Vencedor.

Al Lado de su principe deueser el Cap. ⁴⁰
Un memorial. Vicio, y Verdadero del mereçim
de los que bio trauaxar, que con su sangre son acue
dore ala manifestaçia de del principe y alas
riquezas dela Victoria que le an dado. El
Cap. prudente no deue sin gran ponderaçion
aceptar la segunda guerra, ablandole a su Rey
en materia tan graue en libertad christiana
no acariciandole el apetito de Comprenderla
si la razón y la fuerza no es y qual, y competente; no
digo que sera suficiente a su suficiencia al biende
la patria; pero sera mas condenable el solicitar por
casuales conueniencias la yncertidumbre de otros
y indignos triunfos.

Wm. W.

J. W.

J. W.

